

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 117 2 ptas
Provincias, trimestre... 300

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, desde diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta lo madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

EL DEBATE DEL CONGRESO

La crisis de las menudencias

La resultante de la discusión mantenida ayer en el Congreso la dió, con toda su autoridad e independencia personal y con la que le presta su puesto en la minoría socialista, el Sr. Besteiro, al declarar, después de oír las prolijas, menudas y artificiosas explicaciones del Sr. Alcalá Zamora y las no bien disimuladas tendencias, que su actuación era la de un político de derecha, conservador. También señaló el diputado socialista que había provocado con sus ataques el ex ministro de la Guerra la exteriorización de actitudes y propósitos que suponían un triunfo de éste, una evidenciación, sin duda, de que se apresta a servir los anhelos públicos en el inquietante problema marroquí.

Después de una crisis como la provocada por el Sr. Alcalá Zamora, que ha sido tan reiterada amenaza dentro del Gabinete; de los anuncios llenos de reticencias y envueltos en solennes actitudes de la tarde de ayer, costaba mucho trabajo a los diputados y al público de las tribunas el comprobar que todo ello se fundaba en motivos tan nimios, en pequeñeces procesales tan insignificantes como las que el retoricismo del orador iba exponiendo. El auditorio seguía atento la fatigosa exposición, esperando siempre que surgiera el motivo substancial, la discrepancia que sería y justificadamente separa a los gobernantes al apreciar un acto o al adoptar un criterio. Pero esperó inútilmente. Se revelaba, sí, una psicología poseída de lo accidental, hostigada por los recelos, y que recibía todo su impulso en suspiraciones, un tanto rurales, como las que acometen en las luchas apasionadas de la política electorera. Todo el arte en el plateo verbalismo del ex ministro no fué bastante a evitar que se suscitasen fuertes rumores cuando se quejaba de que no se le hubiese comunicado un telegrama en que se daba cuenta de la pérdida de un mulo en una posición africana, o de que no se le remitiera copia por el alto comisario de propuestas que en el Consejo de ministros le eran comunicadas.

Sólo después de oír este discurso se produjo el pleno convencimiento de la exactitud de las declaraciones que el presidente del Consejo hizo a las Cámaras al explicar la crisis. En todos los asuntos de Marruecos fundamentales había constancia escrita de la conformidad del Sr. Alcalá Zamora. Y cuando el marqués de Alhucemas, con serena energía, confirmó sus asertos, apoyándose ya en las palabras de aquél, era claro el asentimiento de la Cámara, expresado por la mayoría con grandes aplausos. Ante el empuje de las palabras, realmente impregnadas de autoridad, del marqués de Alhucemas, acabó de desmoronarse el montón formado, como el de un hormiguero, por pequeños detritus.

Forzosa era la intervención del ministro de Estado, tan frecuentemente aludido por el Sr. Alcalá Zamora. No sólo quedó explicado satisfactoriamente el proceso de quejas instruido por éste, con demostraciones documentales o de notoriedad, como la relativa a no haber sabido sino por los periódicos la creación del amalato del Rif, realizada durante el Gobierno conservador, sino que el discurso de D. Santiago Alba evidenció que la actuación del ex ministro de la Guerra había sido rémora y dilación para llevar a plena realidad los acuerdos del Consejo de ministros que, en consonancia con los compromisos de la Concentración liberal, desarrollan la política pacifista y tratan de llegar, conforme lo consienta el desarrollo de ésta, a la más rápida repatriación de los soldados españoles. Ha sido, desde ese punto de vista, funesta la gestión del Sr. Alcalá Zamora, que, absorbido por los menudos enojos, olvidó lo que más importa y no dió eficacia a los planes a este importante aspecto referentes, y de los que era el obligado ejecutor.

El Sr. Alba arrancó entre aplausos definitivamente el debate del plano minúsculo en que se planteara, y abandonando los viejos disfraces y eufemismos de la vieja diplomacia, sostuvo que el Parlamento era el mejor colaborador en todas las gestiones públicas. Abandonó las X en que el Sr. Alcalá Zamora disimulaba una discreción, que era más bien reticencia, para exponer ante los diputados los asuntos que en el momento preocupan al Gobierno, y mantuvo con elocuencia y elevación el criterio mismo que en las propagandas políticas ha sido la médula del programa liberal en Marruecos.

Nosotros, mientras la honda preocupación de los españoles en tan principal problema sea atendida, marchando por esos derroteros, que son los mismos que con la convicción más acendrada venimos seña-

lando desde estas columnas, no podremos sino aplaudir los esfuerzos oficiales. El ministro de Estado ha dado ayer al país la certidumbre de que el Gabinete sigue una orientación bien definida, concreta, desarrollada en acuerdos precisos, cuya finalidad es la fiel interpretación de nuestros compromisos de protectorado, para lograr la más pronta repatriación de fuerzas militares.

Podríamos expresar nuestra síntesis del debate de ayer y del triunfo del Gobierno al despejar el embarazo de una equívoca colaboración diciendo: un retórico menos y algunas facilidades más para gobernar discretamente.

Krassin sustituirá a Vorowski

Londres, 30.—Telegrafían de Moscú a los diarios que, según todas las probabilidades, Krassin sustituirá en el cargo de delegado de los Soviets en Roma al difunto Sr. Vorowski.

EN EL RUHR

El Gobierno francés obtiene la concesión de unos créditos

París, 30.—En la Cámara de Diputados ha continuado hoy la discusión entablada con motivo de los créditos que el Gobierno ha solicitado para subvenir a los gastos que origina la ocupación del Ruhr.

Tardieu, ministro que fué en el Gabinete presidido por Clemenceau, aprueba la ocupación de la cuenca; pero critica los métodos empleados para ello y solicita la adquisición de gajes más productivos y el empleo de una política de fuerza.

Poincaré contesta punto por punto los argumentos de Tardieu y declara que en el Ruhr existe de hecho el estado de guerra que comenzó la ocupación.

Añade que, aunque Tardieu le ataca a diario en la Prensa, él tiene el convencimiento de que trabajó exclusivamente para el bien de la nación francesa.

Agrega que, en contra de las afirmaciones de Tardieu, la ocupación del Ruhr fué atenta y cuidadosamente preparada durante muchos meses.

Si no hemos obrado más vigorosamente desde el principio—prosigue diciendo Poincaré—, ha sido porque queríamos dejar al Reich toda la responsabilidad de sus actos y no disminuir las atribuciones de la Comisión de Reparaciones para que pudiera constatar la falta general de Alemania.

Continúa diciendo el presidente del Consejo que, en contra también de lo manifestado por Tardieu, los decretos y ordenanzas del general Degoutte han tenido siempre fuerza de ley; pero la alta Comisión interaliada era la única dueña en la orilla izquierda del Rin, de conformidad con lo estatuido en el Tratado de Versalles.

Poincaré repite que el general Degoutte es quien únicamente manda en el Ruhr, bajo la doble responsabilidad de los Gobiernos francés y belga.

Agrega que es inexacto que las tropas aliadas esperaran cinco meses antes de aislar el Ruhr, pues el bloqueo de éste comenzó el día 25 de Enero.

Recuerda luego el presidente la declaración del general Degoutte, en la cual afirmaba que las fuerzas a sus órdenes eran suficientes para el objeto que se deseaba alcanzar, y explica que la incautación de los stoks fué progresiva y se realizó de modo que los industriales alemanes no pudieran disminuir sus existencias.

Poincaré agrega que, en la actualidad, hallándose casi asegurado el desarme alemán, las fuerzas militares que reclama Tardieu no son necesarias. Haría falta para disponer de ellas movilizar una quinta y solicitar créditos y el Gobierno es opuesto a ello, puesto que son suficientes los medios militares empleados actualmente.

Contestando luego a Herriot, Poincaré declara que Francia y Bélgica decidieron llevar a cabo la ocupación del Ruhr por ser contrarias a la concesión de una nueva moratoria a Alemania, sin disponer de gajes y garantías.

Añade que tiene la firme convicción de que Alemania no podrá resistir mucho tiempo a la presión de los aliados; pero que si su actual resistencia se prolongara hasta el invierno, Francia y Bélgica examinarían los medios más adecuados para hacer más fuerte esa presión.

Es necesario—termina diciendo el presidente del Consejo—que Alemania entre en el camino de la razón, que pague lo que en justicia debe, que sanee sus finanzas y que prepare un gran empréstito internacional.

La concesión de los créditos solicitados por el Gobierno fué aprobada por 505 votos contra 67.

Lo que significa el voto de la Cámara

París, 30.—El voto de la Cámara sobre los créditos del Ruhr implica confianza hacia los métodos y política del Gobierno.

Los diarios hacen constar con satisfacción que, excepto los socialistas y comunistas, todos los diputados se agruparon en torno de Poincaré y estiman que este voto refuerza la posición de Francia y hará comprender al Reich que la única solución es la de ceder y pagar.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

LAS REFORMAS LIBERALES

La cuestión de la tierra

En este siglo XIX—escribía Henry George, allá por el año ochenta y tantos—, en ninguno de los pueblos que han empezado a utilizar las fuerzas y procedimientos de la producción moderna se debiera sentir necesidad. No hay razón plausible para que ni el más pobre carezca de todas las comodidades, de todas las superfluidades, de todas las oportunidades de adquirir cultura, de todas las satisfacciones de un ambiente refinado que sólo los más ricos pueden disfrutar ahora. No hay razón alguna para que nadie se vea obligado a un largo y monótono trabajo. Aunque las invenciones y los descubrimientos se detuvieran, las fuerzas productoras son bastantes para ello. Lo que refrena la producción es la desigualdad antinatural en la distribución. Y, si hubiera una justa distribución, las invenciones y los descubrimientos no habrían hecho más que empezar.

Y en una visión de los beneficios que a las sociedades civilizadas podría reportar el sistema de que fué sublime apóstol, agregaba:

«Porque apropias la renta de este modo, y habrá inmediatamente un gran excedente sobre lo que ahora consideramos gastos legítimos del Gobierno. Podríamos repartirlo, si necesitáramos hacerlo, entre el conjunto de la sociedad por partes iguales. O podríamos dar a cada muchacho un pequeño capital para que lo recogiese cuando fuera mayor, y a cada muchacha una dote; y a cada viuda una anualidad y a cada anciano una pensión, a expensas de esta propiedad común. O podríamos hacer con este gran caudal común nuestro, muchas, muchas cosas, que serían para beneficio general; muchas, muchas cosas que darían hasta al más pobre lo que el más rico no puede disfrutar ahora. Podríamos establecer bibliotecas, salas de lectura, museos, galerías de arte, observatorios, gimnasios, baños, parques, teatros; podríamos plantar a liño en nuestros caminos árboles frutales y hacer nuestras ciudades limpias y saludables y hermosas; podríamos realizar experimentos, ofrecer recompensas a las invenciones y entregarlas libremente al uso público.»

Así decía Henry George más de cuarenta años ha, y lo decía en los Estados Unidos, en el pueblo más libre del mundo, cuyas instituciones son y serán por mucho tiempo para nosotros un ideal inasequible. Pero es que George, al proclamar la necesidad del impuesto único, como solo remedio a las injusticias sociales y como inalterable regulador de la contribución y de la distribución económica, partía de la igualdad de derecho de todos los hombres al uso de la tierra; derecho análogo al de respirar el aire, derecho natural nacido con el hombre y que no puede ser desconocido, porque no se puede suponer que algunos hombres tengan derecho a estar en este mundo y los otros no.

El problema agrario, el más vital en todos los pueblos, y tanto como en el que más en el nuestro, porque en ninguno quizás a la gran concentración de la propiedad territorial se unirá en tal grado el abandono de los cultivos y la miseria de las clases campesinas, ha acentuado su perenne actualidad al ser traído a pública consideración por el ministro del Trabajo, Sr. Chapaprieta.

No sabemos lo que las entidades, funcionarios y particulares preguntados habrán contestado y contestarán al cuestionario que el Sr. Chapaprieta sometió a la opinión desde las páginas de la «Gaceta de Madrid»; y no sabemos tampoco las intenciones concretas del señor ministro del Trabajo con respecto a la solución de este problema. Mas como entre todas las doctrinas y entre todos sus sustentado-

res va habiendo puntos de coincidencia, porque en lo esencial todos van ya coincidiendo, aunque en nombre lo hagan de credos diferentes—y en lo primero en que coinciden todos, incluso el Gobierno de S. M. es en que el régimen actual no puede seguir—, a esas coincidencias habremos de referirnos, siquiera pensemos y creamos que el remedio para ser eficaz tenga que llegar a la abolición del derecho de propiedad particular sobre la tierra, abolición justa, necesaria, y, por compatible con el espíritu moderno e inspirada en él, factible y haccedera; que nada tiene que ver el respeto a la propiedad individual que de derecho natural estimamos con la propiedad individual de la tierra, que es la mayor negación de ese derecho natural—como antaño la esclavitud lo fuera—y el mayor obstáculo puesto al desarrollo y al florecimiento de la sociedad en que vivimos.

Viniendo, pues, a esas coincidencias, los sectores socialista, liberal y socialcristiano, por unas u otras razones y motivos, vienen a estar conformes en que el derecho a la propiedad individual de la tierra ha de ceder ante el interés de la colectividad. Conviene en que la transcendencia social del derecho de propiedad sobre la tierra debe impedir al propietario hacer de ella un uso indebido. Más o menos explícitamente, convienen, por consiguiente, en el deber del propietario de dedicar sus fincas a un cultivo apropiado a su naturaleza y circunstancias. Y reconocido este deber, queriendo, o sin querer, tienen que convenir en el derecho del Estado a expropiar, en caso de abandono y en el de extralimitación o abuso.

Con respecto a los arrendatarios o colonos, todos convienen en la injusticia de su precaria situación actual, porque ellos crean un valor en la finca, que en un derecho real sobre ella debiera traducirse, y al que, sin embargo, por fuerza han de quedar extraños en el momento de la terminación del contrato. Todos convienen en la necesidad de fomentar el crédito agrícola, y en la de implantar el sistema de arriendos a plazo largo, y en la de abonar mejoras al colono, y en la de restringir las facultades dominicales en el concierto de cláusulas eluditorias de su participación en el riesgo, y en la de ir a una cierta copropiedad entre colono y propietario o a una especie de división de los dominios directo y útil manifestada principalmente en el derecho de tanteo a favor de aquél en caso de venta. Todos están conformes en la necesidad de elevar al colono a la categoría de propietario.

Y en cuanto a la población rural, a los brauceros del campo, ¿habrá alguien que pueda dudar de su derecho preferente a disfrutar las mayores ventajas legales que al proletariado sean reconocidas y de la necesidad y de la conveniencia de facilitar el acceso de estos humildes trabajadores al colonato y a la pequeña propiedad?

¿Que estas aspiraciones son moderadas y modestas con exceso?

Es que sólo hablamos de aquello que para la opinión pública goza de la autoridad de cosa juzgada. Es que nos referimos tan sólo a algo de lo que hace ya mucho tiempo debiera estar realizado.

Y de lo que, por lo visto, habrá de realizarse, pues no nos sería necesario rebuscar mucho para encontrar discursos y proyectos de los Sres. Alba y Chapaprieta, en los que compartieron con el país muchas de aquellas opiniones. Y es natural que, cuando pueden, cumplan las ofertas que hicieron al pueblo.

FERNANDO GIL MARIÑCAL

«AUTOS» Y «MOTOS»

Dos graves accidentes

Un muerto y tres heridos

Sevilla, 30.—Se tienen noticias de que en el día de hoy han ocurrido dos graves accidentes en las carreteras de esta provincia.

El primero ocurrió en la cercanía de Constantina, y fué el vuelco de un automóvil del servicio público que se dirigía a esta capital.

El conductor del vehículo, llamado Pepe «el Artillero», resultó con conmoción cerebral y muerto el obrero José Carbonero, que iba en el carruaje como único pasajero.

El otro ocurrió en las inmediaciones de Dos Hermanas, y en él han resultado heridos de mucha consideración los comerciantes sevillanos D. Bernardo Valdés, D. Manuel Medina y D. Fernando Casas.

El último de estos señores está muy grave.

Los tres comerciantes regresaban a Sevilla en una «moto», y ésta volcó a consecuencia de un falso viraje, yendo a chocar contra un árbol los tres ocupantes.

EL TERRORISMO

El fracaso de la ciudad

La acción terrorista toma en Barcelona, de día en día, caracteres más agudos. La intervención de la ciudad, intentada exclusivamente por las izquierdas, ha terminado con el fracaso más rotundo. Tan rotundo ha sido el fracaso de las izquierdas como lo fuera el de las derechas cuando, dominando a Martínez Anido y Arlequí, les impulsaran a su acción represiva.

¿Ha fracasado también el Estado? El Estado ha fracasado en su autoridad por su incomprensible inhibición. Los gobernadores no han ido nunca a Barcelona con la necesaria independencia en el mando. Tampoco han recibido directamente de Madrid sus inspiraciones. Y siendo fuerzas de Barcelona, y fuerzas poseídas por la pasión, las consejeras de los gobernadores, toda gestión gubernativa ha tenido que ser inútil o contraproducente.

Una vez solamente mostró el Estado deseos de independencia: cuando el mando de Amado. Y entonces se vislumbró una posibilidad de restituir la contienda social a un plano de transigencias. Aún no comprendemos por qué se detuvo en aquella empresa.

La política de cualquier Gobierno ha de ser para Cataluña de una absoluta independencia. Cualquier consejo que reciba de Barcelona será interesado. Quién pondrá su empeño en esconder la verdad, y quién en procurar que la revuelta no tenga fin.

Para solucionar la cuestión de Barcelona hay que proceder con una extremada energía, con una extremada imparcialidad y con un absoluto respeto a la ley.

Una represión contra el sindicalismo sería funesta. Una demostración de energía sería eficaz. De energía, para la consecución de la paz, y de energía, para mantener respecto a todas las fuerzas la consideración que se merecen.

El Estado debe hacer alarde de su liberalismo y de su poder, para que todos se vean obligados a respetar los derechos de los demás.

Hay sujetos en Barcelona, acusados por todos como pertenecientes a las bandas de pistoleros, contra los que no se puede ejercer una acción criminal por falta de pruebas materiales. Pero, sin llegar a procedimientos reprobables, medios existen de impedir que esas gentes cometan más crímenes.

La acción del Estado debe ser preventiva. Puede serlo en la forma que indicamos. No la aconsejamos nunca para someter a ella a personas significadas por sus ideas; pero no vacilamos en hacerlo para aplicarla a individuos que se tiene la convicción moral que han cometido delitos.

La ciudad, que ha fracasado ruidosamente, debe someterse a esa terapéutica y aceptar una tutela que merece. Ni las izquierdas tienen autoridad para protestar, porque las inhabilitan sus pretéritas inhibiciones, ni las derechas pueden quejarse, porque han sido las impulsoras de todas las represiones, y, por lo tanto, la matriz de donde ha salido el monstruo terrorista.

Hay que imponer el respeto a la personalidad humana, para que tengan vida posible las ideas y no se corrompa el ente colectivo hasta el punto de perder su dignidad para siempre. Misión es ésta de Gobierno, y misión que se debe cumplir sin vacilaciones ni debilidades.

SALVADOR QUEMADES

BODA INTERRUMPIDA

TRAGICO ACCIDENTE

León, 30.—En el pueblo de Los Barrios, cuando la comitiva de una boda se dirigía a la iglesia, a un muchacho llamado Juan Sabugal, que figuraba entre los invitados, tuvo la desgracia de que se le inflamase un cartucho de dinamita, que imprudentemente llevaba en un bolsillo, resultando muerto en el acto, a consecuencia de la terrible explosión.

El suceso ha producido la triste impresión consiguiente.

Un limo de diecinueve mil pesetas

Barcelona, 29.—Un contratista de obras de Igualada llegó hoy a esta ciudad para hacer efectivo un cheque por valor de pesetas 19.000.

Cuando salió del Banco, con el dinero en el bolsillo, se le acercaron dos individuos, que entablaron conversación con el contratista y le invitaron a jugar una partida de

Después del combate de Tizzi-Azza

FANTASIAS PELIGROSAS

Alrededor del Raisuni

Hemos, por fin, llegado a la hora necesaria y deseada de la liquidación de "cosas" de Marruecos; y ante la realidad amenazadora para muchos, que les hace comprender lo irremisible de su pérdida, surge la campaña de fantasías encaminada a descarrilar la opinión y a sustraerle el conocimiento de las realidades, para que los juicios se formen en torno a esas hipótesis y para que, entorpecida la acción de los acusadores, tengan algún respiro los probables encartados.

Se inventa, se miente, se forjan versiones inverosímiles con el propósito de provocar una reacción, que no ha de venir jamás, pese a todos los esfuerzos de los paladines del fracaso español en Marruecos; y lo único que se logra con ello es que momentáneamente sea la opinión desviada, hasta que, probado el error, se afirmen más y más las convicciones adversas al tinglado de los caídos.

Está siendo ahora tema de ese maquinario el famoso pacto con el xerif Raisuni, y por si era poco cuanto se ha venido diciendo desde la época en que fué concertado (25 de Septiembre de 1922), se pretende herir los sentimientos nacionales con la invención burda de que está para firmarse un Tratado entre España y el ex jefe rebelde, de potencia a potencia, con abstracción absoluta del poder jafifiano y con la finalidad verdadera de reemplazar así al representante del sultán en nuestra zona de influencia. Ese absurdo fué puesto en circulación, pocos días ha, por agentes del poderio derrocado; y como se le adornaba con detalles de suma fiereza en cuanto a nombres, sitios, fechas y condiciones, no podía dejar de suceder que alguien lo aceptara como artículo de fe y que, a base del error, hiciera castillos en el aire, con grave detrimento de la verdad y con evidente alarma de la opinión.

Y es falso, falsísimo, completamente falso, que haya convenio nuevo alguno en vías de firma, ni siquiera en plan de negociaciones!

Con el xerif Raisuni hizo España un pacto en la mencionada fecha, previa la autorización del Gobierno Sánchez Guerra al general Burguete y merced a la gestión patriótica del ilustre caudillo Castro Girona y del benemérito ciudadano D. Juan Zugasti, de grata memoria. Entonces se pactó, y si en la actualidad hay que hablar aún de los detalles de ese acuerdo, tal vez sea porque la avalancha de "pegas" que, día por día, han surgido obligó a emplear en la estéril labor de contrarrestarlas todo el esfuerzo que de otro modo nos hubiera llevado ya al régimen de ejecución de las principales cláusulas convenidas.

El pacto con Raisuni era una necesidad y fué un gran acierto, dígame lo que se diga en ese flamante libro del general intorunado, que, al revés del Campeador, pierde las acciones después de haber caído.

Se engañan y engañan a los que les crean todos los que aseguran que el xerif estaba en el Buhasen a dos dedos de entregársenos sin condiciones y en vísperas de su total aniquilamiento. Raisuni, arrojado de Tazarut (que no fué conquistada para España, señor general Berenguer, sino para entregárselo en su día al Maghzen), disponía de un ejército de fieles que nos hubiera hecho estar en armas mucho tiempo y que a diario nos habría seguido haciendo considerable número de bajas. Si lo que se pretendía era sostener la guerra con caracteres de cronicidad, nada mejor que seguir "abatido" al Raisuni; pero si el fin perseguido o mandado realizar por el pueblo español soberano era acabar con la sangre de Marruecos, lo único procedente era pactar en las mejores condiciones posibles, en la convicción de que un pacto malo era mucho mejor que una serie de victorias ineficaces. Por eso, el Gobierno Sánchez Guerra autorizó a Burguete para entrar en negociaciones; por eso el primer prestigio español en el ejército de Marruecos no vaciló en sacrificar sus impulsos naturales en aras de la paz, que la opinión pública demandaba, y por eso Zugasti, viejo, achacosos y lleno de desilusiones, salió de su retiro y fué en demanda del Raisuni, prestándonos el concurso de su enorme influencia sobre el cabecilla indómito.

Se pactó en buen hora; acabaron las agresiones, y se quiso llevar inmediatamente a la práctica lo esencial del acuerdo. ¿Qué ocurrió para que la ejecución se demorase? No es todavía llegada la ocasión de descorrer el velo; pero vaya por anticipado la afirmación de que lo que debió acogerse como el final de una pesadilla, sirvió de bandera para ojalerías perniciosas y corrió (tal vez corra aún) serio peligro de ser aniquilado por la fuerza de manejos inconfesables y de resistencias pasivas invencibles.

Y así ocurre que, al cabo del tiempo transcurrido, no se han realizado aún dos de las finalidades esenciales que el proyecto de ejecución contiene, que son de cumplimiento cada vez más necesario, y que el Sr. Silvela, con excelente acierto, trata

de llevar inmediatamente a la práctica. Es uno, el desarme de las kábilas, y el otro, el reconocimiento del Maghzen por los sometidos.

Raisuni ha de cumplir, entre otras, esas dos obligaciones, y si, en principio, fué posible y fácil su realización, tal vez el desarrollo de los sucesos haya creado dificultades, que el alto comisario indica al Gobierno, con solicitud de que se le autorice para obviarlas. Ahí quizás esté la clave de cuanto estos días ocurre, de la crisis que ha proporcionado al Gobierno el pesar de verse libre del concurso intolérable de un retórico...

Esa es la situación. A ella aludía en un reciente artículo, cuando hube de referirme a dificultades de momento, que exigen resoluciones radicales e inmediatas. Y nuevamente es oportuno apelar al concurso de la opinión sana para que apoye la política pacificadora, evitándonos el retorno a los tiempos de la agresión diaria y del dominio efectivo del campo por las bandas rebeldes. Hasta el mes de Agosto de 1922 nosotros obteníamos triunfos señalados; pero la juventud española seguía cayendo con abrumadora regularidad, lo mismo en los "paquetes" continuos que en las acciones desastrosas concebidas y ejecutadas al modo de las del Ajmá y de la de Dra-el-Asef, que se hizo en día de zoco, para tener así al enemigo más fácilmente concentrado.

¡Y a eso no se ha de volver! ¡No hay prosa, ni hay pluma, ni hay plumero que convengan a los españoles (ni menos que les impongan) la vuelta a esos tiempos fatales, de triste memoria! Con Raisuni se ha seguido, de Agosto de 1922 a la fecha, la política única que el buen sentido aconsejaba. Era un muerto que matábamos todos los días; pero que, a pesar de eso, seguía gozando de perfecta salud. Y como ese régimen era intolérable, con harto dolor, con sacrificio del amor propio, con renuncia a satisfacciones muy bien ganadas, tuvimos todos los elementos independientes que avienirnos a una paz que anhelamos perdure.

¿Hay alguien que crea posible otra clase de soluciones? ¿Hay quién se atreva a preconizar distinta política? ¿Hay quién opine que debemos (y que podemos) romper pactos y emprender de nuevo la acción armada?...

Si lo hay, está en el deber de salir a la palestra, de afrontar la opinión y de vencer a los españoles para que autoricen la permanencia en Marruecos de las fuerzas expedicionarias, el envío periódico de refuerzos para cubrir bajas y el gasto continuo de millones para sostenernos en la aventura.

Hablen claro, expongan fundamentos atendibles y, sobre todo, dispónganse los belicosos de oficio a predicar con el ejemplo, marchando en primera línea a las que puedan ser de fuego; que no es el mejor modo de hacer la guerra predicarla desde las terrazas de la calle de Alcalá.

F. HERNANDEZ MIR

Notas de Madrid

Los destinos a Marruecos

Ayer publicó el «Diario Oficial» de Guerra la siguiente real orden circular:

«El rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, para su más exacto cumplimiento, se recuerde lo preceptuado en los artículos 11 y 12 de la real orden circular de 27 de Enero último (D. O. núm. 21) de que los jefes, oficiales y tropa que deseen ser destinados a las Subinspecciones de tropas y asuntos indígenas, tropas de Policía, Mehalla Jafifiana, y, en general, a cualquiera de las unidades indígenas que puedan crearse dependientes del ministerio de Estado, deben solicitarlo del alto comisario de España en Marruecos, como asimismo que los destinos a los distintos grupos de fuerzas Regulares indígenas deberán solicitarse por el citado personal de los respectivos comandantes generales en la forma hoy reglamentaria. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que los jefes, oficiales y tropa que deseen ser destinados al Tercio de extranjeros dirijan sus instancias al comandante general de Ceuta.»

Impresiones del ministro de la Guerra

Hablando ayer el general Aizpuru con los periodistas, dijo, refiriéndose al combate librado en los barrancos de Bu-Halora, que aún no habla una lista oficial de bajas.

Añadió que el castigo infligido al enemigo había sido muy duro, como lo probaba el hecho de haber sido recogidos más de 75 cadáveres de jarkeños.

El ministro hizo un caluroso elogio de los aviadores que tripulaban los 12 aparatos que intervinieron en la acción, volando a pocos metros de altura para poder ametrallar al enemigo, al que hicieron gran número de bajas.

Esperando al general Vallejo

El comandante general de Ceuta, general Vallejo, había solicitado por instancia hace tiempo su pase a la Península.

Como la instancia tarda en resolverse y el general Vallejo no se encuentra en pleno goce de su salud, no tardará en venir a la Península, pues ha sido autorizado para ello por el ministro de la Guerra.

El comandante de Melilla enviado a Cartagena

Anoche se firmó un decreto de Guerra nombrando gobernador militar de Cartage-

na al general de división D. Pedro Vives y Vich, actual comandante general de Melilla. Sin novedad

El parte de Guerra de esta madrugada dice que no ocurre novedad en el territorio de nuestro Protectorado.

Desde Melilla

Algunos nombres de muertos y heridos
Melilla, 30.—Además del comandante Ripollés, el capitán Quiroga y el alférez García Junco y los aviadores Iguzua y Montero, cuyos cadáveres han sido traídos a la plaza, en la Comandancia general han dado esta lista de muertos y heridos:

Sargento de Regulares Mariano Ferrer, de Melilla, y los soldados del Tercio Enrique Gálvez, Luciano Pego, Santiago Vela, José Belices, Alberto Gómez, Jesús Lanuza, José Gijón, José Navarro, Rodolfo Reig, Alvaro Mesoneros, Segundo Palomero, Manuel Pérez, Francisco Martín y Gregorio Collado, muertos. Heridos: de Regulares de Melilla, capitán D. Alberto Jaraba, grave; teniente D. Ramón Bayo, menos grave; soldados Baudilio Bermejo, grave, y Sandalio Fernández, grave.

Del Tercio de extranjeros: alférez D. Manuel Teruel, grave; sargento Francisco Sánchez, grave; soldados Antonio Blanco, Ezequiel Gutiérrez, Ramón Garriga, Antonio Contorere, Francisco Monserrat, Antonio Blanco, José Fernández, Francisco Rodríguez, Daniel Sanz, José García Martínez, Fernando Almaraz, Manuel García Pardo, Alejandro Nava y Francisco Quintana, graves; Pascual García, Peregrín Guerrero, Juan Yebra, Francisco Sánchez, Emilio Maillo y Antonio Díaz, leves.

En el hospital indígena han ingresado 42 heridos moros.

Entierro del comandante Ripollés

La esposa del comandante Sr. Ripollés se presentó en la capilla ardiente para abrazar el cadáver de su esposo.

Poco después se verificó el entierro. El comandante dejó seis hijos.

En la presidencia figuraban el comisario superior y los generales Vives, Echagüe y Castro Girona.

El comercio cerró sus puertas, y la Corporación municipal levantó la sesión en señal de duelo.

Han sido suspendidos los festejos que para el día de su Patrón San Fernando habían organizado los ingenieros.

Las bajas del enemigo

Nuestras tropas, además de recoger en el campo de batalla setenta cadáveres de rebeldes, han visto desde la posición de Benitez cómo los moros procuraban retirar todavía más cadáveres que se encuentran en los límites del campo donde se desarrolló la acción.

Según cálculos de personas acostumbradas a presenciar combates de esta naturaleza, los moros sumarian unos tres mil, y aunque al principio se desplegaron en guerrilla, quizá debido a la acometividad de nuestras tropas, o tal vez poniendo en juego una nueva táctica, formaron grupos al final del combate, que permitió a nuestra artillería hacer magníficos blancos.

La seguridad de Tizzi-Azza

La posición de Tizzi-Azza, atacada ayer por los rebeldes, está perfectamente dotada de cuantos elementos precisa su guarnición. Deberes de patriotismo impiden la publicación detallada de los elementos con que cuenta, y como digo, son suficientes para contrarrestar cuantas intenciones hagan los moros.

No hay temores sobre el porvenir

El Sr. Silvela ha dicho hoy a los periodistas que tiene noticias de existir grandes concentraciones enemigas frente a toda nuestra línea de vanguardia; pero que está tranquilo, pues las tropas se defenderán con el mismo heroísmo del lunes, derrotando al enemigo cuantas veces se presente.

Cómo fué recogido el cadáver del alférez Junco

El alférez del Tercio, García Junco, cayó herido mortalmente en los momentos de mayor intensidad del combate, y su cuerpo cayó sobre las peñas, de las que rodó al fondo de la barrancada. Los rebeldes intentaron apoderarse del cuerpo del alférez; pero sus soldados se opusieron, y fuerzas del Tercio ocuparon las alturas de los barrancos para impedirlo.

El alférez García Junco, así como el capitán Quiroga, del Tercio también, se comportaron heroicamente.

Se espera que mañana llegue a la plaza la madre del alférez García Junco.

El general Vives felicita a las tropas victoriosas

El comandante general se muestra satisfecho por la actuación en los últimos combates de las tropas, y en una orden laudatoria que ha dictado dice que el Ejército responde a todas las esperanzas que se tienen puestas en su valía, y que ha demostrado su espíritu elevado y que España puede vivir tranquila, pues no se reproducirá la página de dolor.

El comandante general lamenta las bajas habidas y dedica elogios al Tercio, a los Regulares, a la Aviación, a la mehalla de Er-Riffi y a las demás fuerzas.

El jefe de la columna de Tafersit, coronel Gómez Morato, ha telefonado al comandante general agradeciéndole la felicitación que le ha enviado para la columna por su comportamiento en el combate de Tizzi-Azza.

Un convoy frotado

Durante la mañana de ayer se llevó a Tizzi-Azza el convoy que dejó de llevarse ayer,

no porque le impidiera el enemigo, sino por entender los coroneles Morato y Fernández Pérez que debía aplazarse para hoy.

Una vez que se llegó a las inmediaciones de Tizzi-Azza, y con objeto de que no nos prendiera la noche a nuestras tropas, entró el convoy, después de un ligero froteo, en el que tuvimos algunas bajas. Hasta ahora, según el parte oficial facilitado en la Comandancia general, fueron seis del Tercio.

Protegen el flanco izquierdo tanques, la mehalla de Er-Riffi, el Tercio y los Regulares.

Los rebeldes frente a Tizzi-Azza

La pasada noche, los rebeldes tiraron débilmente la posición de Tizzi-Azza.

Fueron dispersados por las baterías allí emplazadas.

Movimientos de fuerzas.—Precauciones

Han sido reforzadas las guarniciones avanzadas y el servicio de protección de los caminos.

Las fuerzas de las posiciones del sector de Azib-Midar vienen efectuando minuciosos reconocimientos, con objeto de evitar las incursiones de los grupos rebeldes.

Tropas del batallón de Valencia relevaron a las del Tercio que se hallaban destacadas en la nueva posición de Tifaruit. El servicio fué protegido por el batallón de Andalucía.

De Segangan salieron con dirección a Quebdani fuerzas del segundo tabor, con ametralladoras, y el tercer escuadrón del grupo de Regulares de Alhucemas.

Entierro de dos oficiales y 17 legionarios

Esta tarde, a primera hora, han sido traídos a la plaza los cadáveres del capitán del Tercio Quiroga, del alférez García Junco y de 17 legionarios, muertos en el combate de Tizzi-Azza.

Inmediatamente se organizaron los entierros, que fueron presididos por las autoridades.

Recompensa merecida

Al teniente D. Luis Fernández Pinedo y Alonso le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, por su brillante actuación en la campaña africana.

Fuó alférez del regimiento de Guipúzcoa y presta ahora sus servicios como teniente en el de África, núm. 68, con el cual tomó parte principal en varios importantes combates, distinguiéndose en la acción y toma de Nadior, en la que, a pesar de haber resultado herido, no quiso abandonar su puesto y siguió peleando al frente de sus bravos.

Se acreditará usted

como persona de buen gusto si toma los cafés GULLIS, que vende la casa Hijo de Tomás Ruiz, Relatores, 20.

La festividad del Corpus

El viaje a Toledo

Para las fiestas del Corpus en Toledo, hoy jueves, en previsión de que no sean suficientes los trenes ordinarios, se formará como adicionales a los expresos entre Madrid y Toledo un tren especial de ida, que saldrá de Madrid a las ocho y treinta, para llegar a Toledo a las diez y treinta, y otro de regreso, que partirá de Toledo a las veinte, para llegar a Madrid a las veintidós y quince.

Como adicional al correo para Ciudad Real se formará también un tren especial, que saldrá de Toledo a las diecinueve y cuarenta y cinco, para llegar a Ciudad Real a las veintitrés y cuarenta.

Ferías en Cáceres

Con motivo de la feria y fiestas que se celebran en Cáceres desde el día 26, hoy y mañana se expedirán por la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España billetes especiales de ida y vuelta, a los precios de la tarifa especial número 9 de gran velocidad, con destino a Cáceres, de donde se podrá regresar el día 2.

Para adquirir estos billetes no será necesario presentar la cédula personal.

Los viajeros podrán utilizar todos los trenes de la línea de Madrid a Cáceres y Portugal que lleven carruajes de la clase correspondiente a los billetes de que sean portadores, excepto los números 1 y 2, y todos los de la línea del Oeste, con excepción del 203 y el 204.

VINOS GALLEGOS

LOS PEARES

Un caserío diseminado en un paraje de incomparable belleza, por cuyo centro corre caudaloso el Miño, constituye Los Peares, que no tendría más notoriedad que la de su estéril panorama a no ser por sus vinos, que le han hecho popular en España y el continente americano.

D. Vicente Randulfi, iniciador de la industria vinícola en Tres Ríos, ha conseguido esto con sus bodegas «Las Gallegas», en donde se elaboran los vinos finos «Peares blanco y tinto», que no tienen rival como vinos de mesa.

Los esfuerzos hechos por el Sr. Randulfi para obtener este vino insuperable han sido premiados recientemente en la Exposición de Roma del año actual con Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz; es decir, la más alta distinción concedida a los vinos extranjeros. En compañía de su apoderado general e hijo político D. Manuel Gómez, hemos recorrido estas notables bodegas, que reciben hoy un gran impulso con la inteligencia y actividad juvenil de nuestro acompañante.

ESPOSAS FRÍVOLAS

dados. El contratista llegó a ganar hasta 10.000 pesetas; pero como los desconocidos se negaron a pagar hasta cerciorarse de la solvencia del ganador, éste sacó las 10.000 pesetas y las entregó en depósito a uno de los timadores, que tan pronto como se vió con el dinero se dió a la fuga, sin que fuera posible darle alcance.

Conferencia Nacional de la Edificación

Segundo pleno

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, y en el salón de actos del local de la Conferencia, se celebró la segunda reunión del pleno con gran concurrencia de delegados.

Presidió el Sr. Rodríguez de Viguri, y actuó de secretario el que lo es general, señor Fabra Rivas.

Casi sin discusión quedó aprobado el tema sexto, que se refiere a Las comunicaciones urbanas, que habla sido dictaminado por la sección tercera y constaba de once conclusiones.

Hubo una suspensión de diez minutos. El Sr. Rodríguez de Viguri reanuda la sesión a las seis menos cuarto.

Se discute el tema séptimo, que se refiere a la Coordinación de las actividades de todos los elementos que intervienen en la industria de la edificación.

La Conferencia, que ya en la discusión del tema sexto se había colocado en un plano de altura de pensamientos, confirma ahora su saludable actitud, mucho más digna de hacerse resaltar porque para llegar a la coordinación de las actividades se ha dado el ejemplo de una aceptación de sacrificios no rechazados por mutuos intereses actuales que parecían irreductibles.

Se aceptó, sin discusión, el que se redacten de mutuo acuerdo, mediante Comisiones paritarias y otros organismos que el Gobierno considere convenientes y previo el necesario cuidadoso estudio, las series de precios descompuestos, en los que la unidad de obra analizada diría de manera expresiva dónde radica la causa de los encarecimientos experimentados por la edificación.

Los obreros dieron la nota interesante de aceptar sin discusión también la conclusión tercera, cuyo párrafo último dice: «Es decir, que la solución urgente muy probablemente consiste—la ponencia no define, piensa tan sólo—en decidimos a trabajar y a producir.»

Y seguidamente la Central de Arquitectos de Madrid, por la voz autorizada de su representante, el Sr. Fernández Valbuena, se sumaba a esa actitud apoyando la conclusión quinta, tendiente a estimular el sentido de la responsabilidad y a agudizar al mismo tiempo la competencia técnica y el celo en la dirección, y pidiendo para estos fines disposiciones legales, claramente redactadas, con lo cual los arquitectos se prestan a colaborar en la orientación importante de conseguir la moralización del trabajo en todas sus actividades.

El Sr. Martínez Abaria, arquitecto, encontraba laudable la orientación; pero la estimaba dictada con una conciencia que no conoce el tecnicismo, bastante complejo.

Dijo que los contratistas podían hacer presupuestos fijos; no así los arquitectos, que además, con una diferencia de un 25 por 100—dice—, están dentro de las condiciones de un presupuesto exacto.

El Sr. Fernández Valbuena respondió que hay un problema de abandono al dejar en manos del contratista lo que el arquitecto puede y debe hacer con más elementos a su disposición.

«Ha llegado la hora—agrega—de intentar algo que moralice, que dignifique la profesión de los arquitectos. Y perdonad que hable con tan singular rudeza, si rudo os parece lo que digo; pero hay que ser sinceros, y cuando los obreros nos dan el ejemplo de un evidente sacrificio y otras actividades de la industria aceptan limitaciones, nosotros, el elemento director, estamos en la obligación de revestirnos de toda actividad y pedir para nosotros normas que si no son necesarias no importa fijarlas y que si después se necesitan estarían bien tomadas.»

¿Qué puede ocurrir?—pregunta—. ¿Que teniendo que detenernos más en los proyectos hemos de aceptar menos trabajo? Eso beneficiará a muchos compañeros, y no estará el trabajo acaparado, como ahora, por un pequeño grupo, que se limita a pasar revista a las obras todas las mañanas para lucir el bastón.»

Termina diciendo que cree no será desautorizado por la Central de Arquitectos, pues antes de hablar como lo ha hecho había consultado con sus compañeros.

Todos los delegados aplauden con entusiasmo, y durante largo rato, al Sr. Fernández Valbuena.

El Sr. Martínez Abaria declara que le ha convencido su compañero.

El Sr. Iglesias felicitó a la ponencia por su imparcialidad, pues esta conclusión dará una fuerza moral evidente a los arquitectos. La mayor responsabilidad lleva aparejada una mayor autoridad.

El presidente, Sr. Rodríguez de Viguri, se congratula de la facilidad con que en la coordinación de actividades se han asimilado intensamente el espíritu de la responsabilidad, y ojalá—agrega—que este sentimiento de dignidad se difundiese de tan admirable modo entre todas las demás colectividades profesionales.

La asamblea rompe en una prolongada ovación.

Se aprueban la conclusión quinta y sucesivas hasta la duodécima, que es la última.

En la décima se aceptó una aclaración que hizo el Sr. Prieto Pazos.

La presidencia anunció que las sesiones plenas continuarán el viernes, a las diez de la mañana, empezando la discusión por el tema octavo y a continuación el cuarto.

Se levantó la sesión.

2009 Ministerio de Cultura

Los Regulares de Ceuta

En el Centro del Ejército y de la Armada

Ayer, a las cinco de la tarde, tuvo lugar en el Centro del Ejército y de la Armada el té que ofrecían a la oficialidad de Regulares sus compañeros de la guarnición de Madrid.

Asistieron al acto el ministro de la Guerra, general Aizpuru; el capitán general, Sr. Orozco; el subsecretario, Sr. Barrera; el gobernador Ardanaz, Zubia, Cavalcanti, Fernández Heredia, Inigo, Tourné, La Cerda, Dabán, Saro, Berenguer (D. F.), Correa (A.), Suárez Inclán, Sanjurjo y Ochoa; coronel Riquelme, tenientes coroneles Millán Astray y Primo de Rivera, y otros muchos jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, y el Sr. Alvarez Arenas, jefe del grupo de Regulares de Ceuta, con todos los jefes y oficiales del mismo.

El general Cavalcanti ofreció el homenaje en sentidas palabras, manifestando lo hacía como presidente de la Comisión organizadora. Terminó dando vivas al rey, a España y al Ejército, que fueron unánimemente contestados.

El ministro de la Guerra y el teniente coronel jefe del grupo de Regulares de Ceuta hablaron a continuación; el primero para agradecer el homenaje y el segundo para dar las gracias por la distinción de que eran objeto, y que sirvió para unir en tan simpático acto a los compañeros que combaten en África con los que prestan servicio en la Península, pertenecientes éstos y aquéllos a un Ejército único, fraternalmente unido para la defensa de la patria.

Los oradores dedicaron un sentido recuerdo al teniente coronel González Tablas y a los demás jefes y oficiales muertos en África, y, por último, fué acordado telegrafiar a los comandantes generales para que ellos transmitan a todo el Ejército de África el saludo de sus compañeros de Madrid.

La banda de música del regimiento de Infantería de León amenizó la fiesta, que dejó en todos los presentes imborrable recuerdo de compañerismo y fraternal unión.

En Carabanchel

La reina Cristina, con sus nietos, los hijos del infante D. Fernando, marchó ayer mañana al campamento de Carabanchel, donde los Regulares indígenas corrieron la pólvora en su honor.

La reina madre saludó a los jefes y oficiales del grupo y conversó algún tiempo con varios oficiales indígenas.

Un banquete en honor de los oficiales

En el Hotel Ritz tuvo lugar ayer el banquete ofrecido por el duque del Infantado a los jefes y oficiales del grupo de Regulares indígenas de Ceuta.

Los naufragos del Glaciar

Nueva novela de Biblioteca NOVELESKO. CIENTIFICA, de IGNOTUS, no necesitada de indigestos bombos editoriales. Librerías, 4 pesetas.

Notas militares

La dimisión del capitán general

El ministro de la Guerra manifestó ayer a los periodistas que no es cierto que el capitán general, Sr. Orozco, haya presentado la dimisión con carácter irrevocable.

El general Orozco desea desde hace algún tiempo abandonar el cargo por razones particulares y de salud, y esta circunstancia le hizo, al cambiar el ministro, manifestar al general Aizpuru sus deseos; pero sin que éstos tengan el carácter de una dimisión con carácter irrevocable.

Los periodistas fueron más tarde amablemente obsequiados con pastas y licores por el ministro de la Guerra.

El Patrón de los Ingenieros

A las ocho y media de la mañana de ayer, con motivo de celebrarse la fiesta de San Fernando, Patrón del Cuerpo de Ingenieros militares, se dijo una misa en el cuartel de la Montaña, asistiendo las fuerzas de Zapadores, primero de Ferrocarriles, batallón de Radiotelegrafía y Centro Electrotécnico.

Al acto asistieron el capitán general D. Valeriano Weyler, el comandante de Ingenieros D. Jorge Vigón, ayudante de D. Alfonso; el teniente coronel García Pretel, representando al ministro de la Guerra; un ayudante del capitán general de la región; los generales procedentes de Ingenieros Sres. Banis, Marvá, Navarro Múzquiz, Jimeno, Moreno Gil de Borja y Los Arcos, y todos los jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros francos de servicio.

Terminada la misa, se procedió al reparto de los premios Dinuel y del Español Incógnito.

Después las tropas desfilaron en columna de honor y seguidamente se sirvió a los soldados un rancho extraordinario.

Vacante en el Supremo

Ha pasado a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de división D. Francisco Salarera, consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Parece que su vacante será cubierta por el general D. Miguel Vité, actual gobernador militar de Bilbao.

Destinos

Destínase a la Maestranza de Artillería de Melilla al capitán D. Fernando de Cifuentes.

Se nombra vicepresidente de la sección delegada de Las Palmas, de la Comisión mixta de reclutamiento de Canarias, al coronel de Infantería D. Isidro Vallas.

Queda disponible en la segunda región el comandante de Intendencia D. Julio González y Martínez de Velasco, y pasa a supernumerario

merario sin sueldo el auxiliar de Intervención D. Enrique Fuentes.

Vueltas al servicio

Se concede la vuelta al servicio activo al capellán D. Constantino de Lucas.

Profesorado

Se nombra ayudante de profesor de la Academia de Artillería al teniente D. José López Varela.

Retiros

Se les concede el retiro a los oficiales de Alabarderos D. Rafael Perca y D. Miguel Soler.

Oposiciones

Se anuncian oposiciones para la provisión de cuatro plazas de ayudantes de obras militares.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. José Vela.

No dejarse sorprender al pedir lámparas Nitro A. E. G., con la sustitución por otra marca. Ninguna le aventaja en duración ni en economía de consumo.

DE SOCIEDAD

Bodas

En la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real se ha celebrado el matrimonio de la bellísima señorita María del Carmen Alvear y de la Colina y el distinguido Sr. D. Enrique de Ziburu, marqués de Revilla de la Cañada.

Les dió la bendición nupcial el obispo de Madrid-Alcalá, y fueron padrinos la señora Rudesinda Ziburu y D. Juan José Alvear.

Firmaron el acta como testigos, por la novia, D. Antonio Maura, el conde de Torrevelarde, el general Alvear y los Sres. don Francisco y D. Gerardo Alvear, y por parte del contrayente, el conde del Grove, el marqués de Bajamar, el conde de Casa Puente, D. Joaquín Fernández de Córdoba y don Francisco Cea.

Los nuevos marqueses de Revilla de la Cañada han emprendido su viaje de bodas a París, Suiza y otros lugares del extranjero.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo (iglesia catedral), contrajo ayer matrimonio la bella señorita Isabel Toribio con nuestro querido amigo D. Luis Carbonel, perito de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces. Apadrinaron a los contrayentes los padres del novio, D. Cipriano Carbonel y doña Josefina Pujol, y fueron testigos los doctores D. Manuel Aguirre y D. Luis Santamaría, D. Mariano Carbonel, D. Pedro Armissen y D. Antonio Zozaya.

Los desposados, a quienes deseamos todo género de venturas, después de obsequiar a los invitados con un almuerzo, partieron en el expreso de Andalucía.

—En la iglesia de Santa Bárbara se ha celebrado la boda de nuestro amigo D. Diego Calvo Andaluz con la distinguida señorita Eloisa Gaztambide, nieta del glorioso compositor. Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio y el hermano de la novia, D. Joaquín.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

—A las nueve de la mañana contrajeron ayer matrimonio en la parroquia de San Lorenzo la distinguida señorita Pepita González Ruiz con el oficial del Cuerpo de Correos D. Fernando Olaya Pérez.

Fueron padrinos doña Venancia Pérez, madre del novio, y D. Eugenio González, padre de la contrayente.

Después del «lunch» con que fué obsequiada la asistencia en el Palace Hotel, salieron los recién casados para Zaragoza, Barcelona y Palma de Mallorca, desde donde regresarán a Alicante, residencia del nuevo matrimonio.

Necrológica

Ayer recibió cristiana sepultura la señorita Carmen del Pozo López, hija de nuestro querido amigo D. Pedro del Pozo.

Al sepelio acudieron numerosos amigos de la familia, que la testimoniaron su dolor por la pérdida de quien en vida fué modelo de belleza y virtud.

Unimos al suyo nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en Madrid la ilustre señora doña Angustias Montes y Zulueta, marquesa viuda de Alava.

De su matrimonio con el marqués de Alava deja varios hijos; son hermanos de la finada el conde de Heredia Spinola y la condesa viuda de la Corzana.

Descansen en paz la ilustre dama, y reciban sus hijos y sus deudos la expresión sincera de nuestra condolencia.

En el circo de Parish

Organizada por la Junta de Damas de la que forman parte las condesas de Gavía, Romanones, de la Viñaza, la marquesa de Laula y la señora de Lersundi, se ha celebrado una función benéfica en el circo de Price.

Presidieron la fiesta los reyes D. Alfonso y doña Victoria, la infanta Isabel, el infante D. Alfonso y la duquesa de Talavera, y entre el público recordamos a las embajadoras de Francia y Bélgica, los ministros de Polonia y Suiza, las duquesas de Andría, Santa Elena, San Pedro de Galatino, Plasencia, Medinaceli, Fernán-Núñez, Victoria y Montellano.

Marquesas de Arriluce de Ibarra, Viana, Argüeso, Bolargue, Urquijo, Martorell, Romana, Villabragima, Almenara, Rafal, Santa Cruz de Rivadulla, Salinas, Olivares, Cavalcanti, Velada, Torre-Hermosa, Valdeterazo, Seijas, Mariño y Santa Cruz.

Condesas de Valle de Oñaba, Alcubierre, Viñaza, Agrela, Gaiteras, Revillagigedo, Crescente, Llovera, Villagonzalo, Velayos y vizcondesas de Eza y Pedragrande.

BRUMMEL

La fiesta nacional EN ARANJUEZ

San Fernando, festividad tauquina

Indignación y tristeza

Aranjuez y San Fernando; fiesta mayor en la bella población de los hermosos jardines, de la aromática fresa y de los succulentos pericos; fiesta que fué otros años de alegría y de entusiasmo, y que éste, por obra y gracia de un nubarrón y de unos toreros sin afección y sin arrestos, se convirtió en un semillero de incomodidades para los forasteros que acudieron a millares al pintoresco Real Sitio y que aguantaron la pesadumbre de una corrida de bueyes, sin que en el ruedo surgiera ni por un momento un torero capaz de hacer sentir a los espectadores una sensación que no fuera tristeza e indignación.

Tristeza, ocasionada por el ambiente de apatía, de abandono, de falta de arte que reinaba en el redondel, e indignación, por las molestas nubes de polvo que levantaban toro y toreros en sus frecuentes carreras; por el espectáculo de ver salir, uno tras otro, seis mansos y ver a los toreros que sólo trataban de echar fuera la corrida, sin tener en cuenta que por la aureola que se formó en torno a sus nombres habían acudido de Madrid y de Toledo millares de aficionados para verlos torear, no para verlos huir.

La mayor culpa de ello correspondió a Pablo y a Marcial Lalanda. Pablo y Marcial, que son madrileños en Madrid y toledanos en Toledo, eran la base del cartel, al extremo de que hasta llegar a Aranjuez nadie se enteró de quién era el sustituto de Nicanor Villalta, y es más, sin que sea negarle a Gitanillo ni uno solo de sus méritos, se podría asegurar que sólo por ver a los dos primeros fueron madrileños y toledanos a la plaza de Aranjuez. Y allí se comprobó que no es el público de Madrid el que sistemáticamente chilla y rechaza a Marcial Lalanda, sino Marcial Lalanda el que está decidido a quedar anulado dentro de la torería, obscurecido, borrado por completo de los carteles.

Se comprobó, porque llena la plaza de admiradores suyos, no logró hacerse aplaudir ni una sola vez, ni encontró ocasión de intentar, porque no puso de su parte nada, absolutamente nada, por conseguirlo. Otro torero, aun cuando no tuviera la facilidad que tiene Marcial para hacerse con los toros, hubiera sabido hacerse aplaudir. El, no; con esa mueca de cansancio, con ese rictus despectivo que lleva en la cara y que imprime carácter a todo cuanto hace, parecía estar diciéndole al público: «Ya ves que no quiero arrimarme a los toros, que sigo toreado con trampa y sin exposición; pero me debes de aplaudir como me aplaudías antes, cuando hacía lo mismo que ahora.»

Porque seguramente Marcial Lalanda se considera víctima de una injusticia. De la misma injusticia de que podría quejarse un expendedor de moneda falsa. ¿Han aceptado trescientas como buenas? Pues que sigan aceptando todas o que hubieran rechazado las primeras. Y si no, me enfado.

Y, efectivamente, Marcial se enfada con el público y, lógicamente, el público se enfada con Marcial, y no es difícil suponer quién será el que más pierda en esa pugna.

Ayer salieron de la plaza de Aranjuez los admiradores de Marcial, tristes, los unos; los otros, indignados. Para unos fué la tristeza de ver al idolo caído en el barro y para los otros la indignación de darse cuenta del engaño que han sufrido.

Una verónica, un quite y un pase de pecho

Este fué el resumen de la corrida. Después de las mil incomodidades del viaje y de soportar tres horas de corrida, sólo vimos dar una verónica, hacer un quite y dar un pase de pecho, y las tres cosas a cargo de Gitanillo, que si bien fué el más voluntarioso de los tres espadas y estuvo valentón y decidido, tampoco puede apuntarse como un triunfo la corrida de ayer. Fueron, es verdad, para él las únicas palmas que se otorgaron; pero su labor, en general, fué anodina, falta de esa recia personalidad, que es su característica y que yo le he aplaudido siempre. Parecía como si aún no estuviera del todo repuesto del accidente que sufrió en Madrid, y de ser esto exacto, no debió salir a torear. A un aragones no hay que hablarle con la franqueza de que ellos blasonan.

Mató sus dos toros entrando por derecho, salvo una vez en su primero, en que no me gustó su manera de meter el brazo y desviarse de la recta.

A Marcial Lalanda le tocaron los dos mejores mansos, de los seis que envió el duque de Veragua, los dos que menos dificultades presentaron para dejarse torear. Pero a los

¡Automovilistas!

Usad, de preferencia, el CARBURADOR ESPAÑOL

“IRZ”

ganaréis en vuestros intereses y prestaréis un servicio a la industria nacional.

Fábrica en VALLADOLID

Casa en MADRID: Montalbán, 5.

mansos no se les puede torear con el pico de la muleta; hay que confiarles, hay que torearlos tanto con el cuerpo como con la muleta, y como para eso hace falta más voluntad y más facultades que las que tiene Marcial, no se decidió, o no quiso decidirse, y se limitó a torear por la cara, distanciado, movido, y como lo hubiera hecho un principiante sin valor. A su primero le dió muerte de media atravesada, y un descabello, y al cuarto, de dos pinchazos y una entera, también atravesada, defecto revelador, cuando menos, de alargamiento de brazo. Al entrar a matar el cuarto sufrió un varetazo leve en el pecho.

Los dos peores, los de mayores dificultades para la lidia, le correspondieron a Pablo. En el segundo muleteo desde cerca, pero con excesivo movimiento, que determinó que el toro no se fijara y la faena se hiciera interminable. Cuando pudo el joven Pablo metió el brazo y dejó media calda, de las que producen vómito. En el quinto oyó dos avisos; pero en su disculpa hay que anotar que el toro hula hasta de su sombra y no merecía más que un bajonazo. Claro es que Pablo no se decidió a darle de primeras y luego, cuando lo intentó, tuvo que entrar siete veces y de cualquiere manera antes de que el manso coblara.

Con la capa, a la altura de su primo; ni un lance, ni un quite, nada.

Y cuando se formalizaba el chaparrón y un huracán hacía huir a los feriantes de la plaza principal, salimos de la plaza abrumados por la pesadez de esta tradicional corrida del día de San Fernando.

RAFAEL

EN CACERES.—Toros de Guadalest, Fortuna, Maera y Nacional II

Cáceres, 30.—Con gran animación se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose toros de Guadalest, que fueron mansos, por Fortuna, Maera y Nacional II.

Primero.—Fortuna lancea y es aplaudido. Hace una faena laboriosa porque el toro está difícil. Da un pinchazo, una entera desprendida y descabello.

Segundo.—Maera da varias verónicas ceñidísimas y es ovacionado.

Pone tres pares de banderillas superiores y oye una nueva ovación.

Empieza la faena con un gran pase de rodillas y sigue con otros naturales y de pecho. Un pinchazo y un gran volapié. (Ovación y peticion de oreja.)

Tercero.—Nacional es ovacionado al veroniquear y luego en un quite, en el que hace el puente trágico.

Hace una faena superior, con pases de todas marcas, y después de dos pinchazos da media en todo lo alto. (Ovación.)

Cuarto.—Fortuna, después de una faena de alifio, pincha dos veces y luego da una buena estocada. Palmas.)

Quinto.—Maera toma otra vez las banderillas y pone un par muy bueno, otro al cambio estupendo y un tercero arrancando desde el estribo colosal. (Ovación.)

Brinda a los de sol, y después de una faena muy valiente, que es coreada por el público, da un volapié monumental. (Ovación y oreja.)

Sexto.—Los tres espadas son aplaudidos en quites. Nacional prende un gran par de banderillas.

Hace una faena muy valiente para un pinchazo y media muy buena. (Ovación.)

EN VILLALBA.—Grave cogida de Aparicio

Con motivo de las fiestas se celebraron dos novilladas los días 28 y 29, actuando como único espada Vicente Aparicio.

En la primera se lidiaron reses de Martínez Hermanos, que dieron lugar a que Aparicio se luciera tanto con el capote como banderillando y matando, por lo que fué muy ovacionado y cortó una oreja.

En la segunda tarde, después de torear superiormente de capa, al intentar poner banderillas al cambio fué cogido, resultando con una cornada grave en la ingle derecha.

El sobresaliente Potito acabó con la corrida.

La huelga de transportes de Barcelona

Barcelona, 30.—Durante el día de hoy se ha notado mayor movimiento en el ramo de transportes.

Han circulado bastantes autocamiones, custodiados por fuerzas del ejército; 71 carros del Ayuntamiento amparados por la fuerza pública se han dedicado a la recogida de basuras, y 31 en diversos servicios.

El alcalde de Villanueva y Geltrú ha comunicado esta tarde que la fábrica de los sucesores de Juan Escoda ha tenido que suspender las tareas. En la barriada de la Barceloneta y otras extremas también han tenido que abandonar el trabajo en paro forzoso numerosos obreros.

Se calcula que los trabajadores parados hoy ascienden a más de cinco mil.

Los patronos carreteros pertenecientes al Montepío de San Pedro Pescador acordaron hoy secundar la huelga, suspendiendo todos los trabajos en el puerto, incluso las operaciones de carga y descarga.

Los navieros acordaron comunicar a los capitanes de buques que vienen con rumbo a Barcelona que vayan a otros puertos y dejen allí la carga.

A causa de la huelga han parado hoy 94 obreros de una fábrica de tejidos de Villanueva y Geltrú.

La Mancomunidad acordó esta tarde hacerse cargo del servicio de Limpieza y recogida de basuras, por medio de brigadas sanitarias organizadas por ella, con auxilio del Ayuntamiento y otros centros oficiales.

Una Comisión de industriales visitó al capitán general para pedirle que interviniera en el actual conflicto, para ver de resolverlo. El marqués de Estella les contestó que no podía hacer tal cosa.

Los atentados en Barcelona

Un Casino asaltado por una banda de pistoleros

Barcelona, 30.—Un nuevo atentado ocurrió a las dos de la madrugada.

Los pistoleros ya no se contentan con asaltar a la gente en las calles. Van ya a buscar a los lugares públicos: Casinos, campos de fútbol.

Esta vez fué en el Circolo Popular Liberal, establecido en el número 18 de la calle de Tres Llitís.

Se hallaban numerosos socios jugando en diferentes mesas, cuando irrumpieron en el local cuatro o cinco individuos, que, sin proferir palabra, comenzaron a disparar sus pistolas.

Se calcula que hicieron unos cuarenta disparos, resultando muerto en el acto el camarero del Lion d'Or Justo Peña García (a) «el Maño» y numerosos heridos.

Los saltadores, cometida su hazaña, salieron a la calle, y, amenazando con las pistolas a los escasos transeúntes, se abrieron paso y desaparecieron.

La Policía acudió al salón cuando ya no estaban los agresores, y no pudo detener a nadie.

Cuando se serenaron un poco los ánimos procedióse a prestar auxilio a los heridos.

Eran cinco. He aquí sus nombres y heridas que les fueron apreciadas en la Casa de socorro de la calle de Barberá:

Francisco Batalla Jordá, de treinta y cinco años, soltero, comerciante, natural de Sabadell, habitante en la casa número 43 de la calle de Manso. Presentaba una herida por arma de fuego en el hombro derecho y otra en la región dorsal derecha; pronóstico reservado.

Ramón Martí Ferrán, de treinta y seis años, viudo, escribiente, natural de Igualada, domiciliado en el número 104 de la calle del Hospital. Sufría una herida por arma de fuego, con orificio de entrada y salida, en el brazo izquierdo, con probable fractura del húmero; pronóstico grave.

Emilio Valls Prats, de cuarenta y ocho años, casado, barbero, natural de Figueras, habitante en la calle de Egipcíacas, núm. 5. Una herida en el vientre, sin orificio de salida; pronóstico grave.

Doroteo Breche Abad, de cuarenta y dos años, casado, natural de Huesca, camarero. Presentaba una herida por arma de fuego en la región lumbar, con orificio de entrada y salida.

Sebastián Pascual Santacana, de cuarenta y dos años, camarero, natural de Villanueva y Geltrú, habitante en la calle de Provenza, núm. 245. Una herida de arma de fuego en el muslo izquierdo, con orificio de entrada y salida; pronóstico reservado.

Los agentes de la Policía que reconocieron el local han puesto a disposición del Juzgado instructor del sumario treinta casquillos de bala y varias cápsulas que hallaron en el lugar de la agresión.

Dos sindicalistas libres, gravísimamente heridos

A las ocho de la mañana ocurrió otra agresión. En el vecino poblado de Badalona, ésta.

A dicha hora pasaban por el paseo de Prim, con dirección a la estación para venir a Barcelona, los comerciantes de aquella ciudad Tomás Torrens, de treinta y siete años, y un amigo suyo, llamado Antonio Pons, de veintiseis. Antes de llegar a la estación salieron unos desconocidos que iban en un auto, todos vestidos de mecánicos, los cuales hicieron varios disparos desde el vehículo, hiriéndolos gravemente.

El primero resultó con una herida gravísima en la teilla izquierda y otra en la pierna derecha, y su compañero Pons con una herida en el vientre.

Torrens, después de curado en la Casa de socorro de Badalona, pasó a la clínica del doctor Bartrina en gravísimo estado.

Este individuo pertenece al somatén y está afiliado además al Sindicato libre. Durante las últimas elecciones generales fué detenido por haberse sorprendido en el momento en que se dedicaba a la compra de votos. Es vecino de Badalona, estando domiciliado en la calle del Centro, 67.

Antonio Pons presentaba una herida en el tórax de pronóstico grave. Es propietario de una imprenta establecida en la calle Real, número 66.

Una vez curado se le condujo a su domicilio.

Muerte de dos heridos

Barcelona, 30.—Esta madrugada ha fallecido el obrero José Fernández, agredido anoche en la calle de Mercaders.

También ha fallecido uno de los heridos a consecuencia del atentado cometido en la calle de Tres Llitís.

EL "AS,"

de los cafés torrefactos es el GUILIS. Prúbelo y no tomará otro.

Hijo de Tomás Ruiz, Relatores, 20

LA MARINA ESPAÑOLA

Entrega de un submarino

Cartagena, 30.—Se verificó el acto oficial de entregar a la Marina el submarino «B. 4», construido en este arsenal.

El nuevo sumergible es igual a los ya entregados de la misma serie por la Sociedad de Construcción Naval.

Se hizo cargo del buque el general jefe del arsenal, Sr. González Quintero, quien dió posesión del mando del submarino al teniente de navío D. Mateo Villa.

La Comisión receptora fué obsequiada con un lunch por el delegado de la Constructora Naval.

DESDE LONDRES

Los teatros de arte

Delante de mí tengo en pulcro folleto las bases y aspiraciones de un teatro-repertorio para el año de 1924. Además, he asistido al mitin de propaganda con dicho objeto, y no ha mucho sostuve conversación con miss Horniman, la famosa empresaria del de Manchester. Quizá el fracaso de dicho centro cultural, vencido por el mercantilismo, ha sido semilla de tantos salones como ahora brotan—primavera de Arte—aquí y allá, en Nottingham y Liverpool, Leeds y Birmingham, Dublín y Londres.

¿Qué es, pues, un teatro de repertorio? En la esfera del comercio, es la vuelta de los grandes capitales a las pequeñas empresas; en la del arte, es el esfuerzo individual del aficionado frente a la técnica sabia, las más de las veces rutinaria, del actor. Ambos puntos coinciden en un noble sentimiento de entusiasmo.

Y lo extraño es que el esfuerzo preliminar se debe casi exclusivamente a mujeres: miss Horniman, Compton, Kingston, lady Gregory y otras, después de los grandes empresarios y dueños de teatros de Londres, han reducido el arte dramático a la penuria actual, a vivir del sensacionalismo cinematográfico o de las pantorrillas. Nunca tan detenidamente se ha preocupado el espectador de las costumbres orientales como hoy día, ni nunca actor cómico cobró salarios tan crecidos. Un teatro con todas sus localidades ocupadas y una entrada de mil libras diarias, se ve forzado a cerrar por no poder cubrir los gastos.

Al par de la ruina de los empresarios viene la de los artistas. El gracioso o el modelo son los únicos que se salvan. En realidad, al irresistible actor cómico casi le conviene que las obras duren poco en el cartel. Cada mes de trabajo embolsa cerca de mil quinientas libras, y cuando llega el carrozajo puede descansar, irse a cazar al campo o jugar al golf. La linda corista—y a fe que las hay!—casa generalmente con un título o un financiero, mientras sus compañeras, más artistas, aunque menos afortunadas en el reparto de masas y líneas, se dedican a servir de camareras en los restaurantes, con lo cual salimos mejorados en cortesía y en oír, al cabo, buen inglés. Los teatros del centro sólo estrenan éxitos resonantes, espectáculos no para los selectos, sino para el filisteo, para las muchedumbres. Y este es, pues, el origen de los teatros-repertorio.

Hay personas todavía capaces de sacrificio, soñadores, según la voz corriente, que un día, después de abandonar sus quehaceres, reúnen a unos amigos y ensayan con ellos un drama de Bernard Shaw o de Anton Tchekoff, alquilan un local barato, ponen unos cartones y pocalinas pintadas con esmero y abren un abono de funciones. ¡Oh, milagro! El público también participa de su mismo entusiasmo, y la cosa empieza a rodar. Rueda mientras se mantiene en límites modestos, puros. La farándula se aviene con el carro y con los caminos. Estamos comenzando de nuevo.

Y, como en todo principio, aquello que les preocupa es la comedia en sí, el valor absoluto de unas escenas vividas, humanas. Esto les diferencia de una mera compañía de aficionados. Para el representante en estos pequeños teatros la obra lo es todo, su actitud humilde es siempre de espectador; el aficionado, en cambio, tiende la mirada hacia los latreles, hacia el virtuosismo. Por eso el mayor sostén y estímulo viene ahora de los grandes colegios, de las Universidades—algunas como Cambridge, con su Sociedad dramática Marlowe, fundada por el llorado poeta Rupert Brooke.

Los críticos teatrales como St. John Ervine hacen tiempo que fulminan contra los melodramas y las revistas costosas. Un plumífero cualquiera, acaso el mismo primer actor y director de la compañía, hilvana unas cuantas escenas absurdas, y sobre este suelo se busca un filántropo capitalista y se monta la función, una sola, pero a todo lujo, que puede durar, como «Chu-Chin-Chow», cinco años en la escena. Estos éxitos inexplicables han traído la desilusión presente.

Y ya que en la propia casa parecía no haber dramaturgos suficientes, tornan los ojos a las literaturas extranjeras, y aquí es donde España, tímida como comienza a hacer sentir su influjo. El año pasado, al lado de obras de Suderman, Maeterlinck, Strindberg y Tchekoff, se representó un lindo diálogo de los hermanos Quintero: «Lectura y escritura». Naturalmente, los críticos de «por acá», al elogiarlo, seguían viendo la España de «Carmen», y encontraban en los regocijados autores andaluces, unos, pasión mediterránea, y otros—fíjense bien los críticos españoles—, ¡cinismo! Para la próxima temporada de 1923 a 24 se anuncian el auto sacramental de Calderón «La gran escena del mundo», vertido al alemán por Hugo von Hofmannsthal, y de allí al inglés, cuya representación tendrá lugar en una iglesia, y una obra de Martínez Sierra con el título de «La damisela romántica».

Conforme al folleto aludido en las primeras líneas de este artículo, el Sr. Martínez Sierra es el escritor español de fama más extendida, y este aserto viene a ser corroborado por el adjunto párrafo que leo en «Sunday Times», y dice: «Las señoras de Granville Barker y el señor Underhill han impuesto una deuda de gratitud sobre los aficionados al drama por su admirable traducción de varias comedias de Martínez Sierra, un dramaturgo hasta ahora casi desconocido entre nosotros. El español es lenguaje poco estudiado en Inglaterra, pero si Sierra no es un aislado fenómeno literario, sino un venturoso representante de la actual condición de la literatura en la Península ibérica, valdría realmente la pena de que nos enterásemos mejor de ella. Es un dramaturgo genial, y como to-

do artista a quien se aplica este elogio, trae consigo su propia fórmula y sus propios métodos.»

Puede ser que el lector se sorprenda de este juicio caudoso en tierra extraña, como que otros también discutan si Blasco Ibáñez es o no el primer novelista del globo; pero, aparte del criterio personal respecto a esta valoración de nombres, nos halaga que los literatos españoles trasapen ya las fronteras.

La explicación de que Blasco Ibáñez y Martínez sean de los primeros en traducirse está en la psicología inglesa, en ser un país de viajeros sentimentales. Donde un latino, acostumbrado al sol, ve aspereza, quizá melancolía y sordidez, ellos, deslumbrados, mirando a través de sus gafas, como un filósofo a través de sus ideas, ven la joyería de los harapos, la exaltación de la vida física. Su visión no es actual ver, sino recordar, y ello explica que tiendan a suprimir el esfuerzo de nuestro particularismo castellano y se echen por el atajo más en armonía con sus modalidades y aventuras. Nuestro pesimismo desconcertante, que en el fondo no es más que una afirmación de las grandes reservas con que cuenta Castilla, nuestra intensidad espiritual, que hacen de la sala española en la Galería Nacional la sala más oscura de todo el museo, son y serán extranjeras, excepto para unos pocos, muy pocos, espíritus solitarios.

Yo tengo gran confianza en la labor de dichos teatros de arte. La deficiencia que se nota en la escena de Londres está en que perdura el concepto de ser un Play-house (casa de entretenimiento) no un centro de enseñanza. Tan acostumbrados se hallan a que autores y ensayistas «hablen en vacío», que el espectáculo ya no divierte ni a los niños de las escuelas. Son, por lo tanto, los niños—citamos la escuela minera de Castleford representando «Los dioses de la montaña», de lord Dunsany—los encargados de renovar y preparar una generación despierta, apta para la lucha que ha de librarse preferentemente en Inglaterra si aspira a mantener por largo tiempo su hegemonía.

Y el teatro, así como la Iglesia, los dos grandes educadores de toda época, deben de ser los más tenaces enemigos del insularismo, los que primero nos vuelvan a dejar abiertas las fronteras.

PEDRO PENZOL

LA POLITICA

La situación en Barcelona.—El Sr. Raventós en Madrid

En el expreso llegó ayer por la mañana a Madrid el gobernador civil de Barcelona, don Salvador Raventós.

A mediodía visitó al duque de Almodóvar, con quien celebró una detenida conferencia.

Los periodistas preguntaron, por la tarde, al ministro de la Gobernación si el Sr. Raventós continuará en el gobierno civil de Barcelona; pero aquél eludió la respuesta, limitándose a decir que no había terminado aún las conferencias que le permitirán formar juicio acerca de lo que procede hacer en la capital catalana.

Referencias particulares atribuyen al señor Raventós una impresión bastante pesimista.

Consejo de ministros

El marqués de Alhucemas confirmó ayer que hoy, a las doce de la mañana, se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros.

Estos almorzarán en la Presidencia y después continuará el Consejo.

Visitas al Sr. Alba

Al ministro de Estado, Sr. Alba, le visitaron ayer en su despacho oficial el embajador de los Estados Unidos y el representante del Uruguay.

El banquete a Sarradell y Arderius

El entusiasmo que ha despertado entre los socios del Liceo de América la idea de rendir un homenaje a sus vicepresidentes, señores Sarradell y Arderius, ha sido superior a cuanto pudiera imaginarse. El honor que les ha dispensado el Gobierno elevándoles a la categoría de secretarios del Congreso, lo estiman en lo mucho que significa, y es su decisión testimoniarles afectivamente la complacencia que les ha producido esta designación.

El banquete, al que se han adherido ya ex ministros de la Corona y numerosos diputados y senadores, se celebrará el domingo próximo, a la una y media de la tarde, en los jardines del Liceo de América.

Las tarjetas para asistir a él pueden recogerse en la secretaría de dicho Circulo, al precio de 15 pesetas.

Las actas de los senadores

La Comisión de actas del Senado dejó ultimados ayer todos los expedientes electorales, y en su vista pasó la oportuna comunicación a la presidencia de la Cámara para que dispusiera cuándo había de procederse a su constitución.

Sólo han quedado por despachar 45 expedientes de capacidad y aptitud de otros tantos señores que aún no han justificado todos los requisitos reglamentarios.

La patata temprana

Por real orden de Hacienda se ha dispuesto que se prorrogue hasta el 30 de Junio próximo el plazo para la exportación de patatas tempranas autorizada por reales órdenes de 2 y 20 de Abril último, permaneciendo inalterable el cupo de 30.000 toneladas en las mismas fijado, y que los beneficios de exportación se hagan extensivos, dentro del referido plazo y cupo, a las variedades de patatas tempranas cultivadas en las islas Baleares.

A nuestros lectores

aconsejamos siempre que deseen tomar un buen café, que compren el GUILIS. No le hay ni más barato ni mejor.

Hijo de Tomás Ruiz, Relatores, 20



Plaza de Manuel Becerra

Entre las calles de Alcalá, Don Ramón de la Cruz, Francisco Silvela y Doctor Esquerdo, Barrios de las Mercedes, Guindalera y Plaza de Toros; distritos de Buenavista y del Congreso, parroquia de Covadonga.

Llamóse primeramente plaza de la Alegría, recibiendo este nombre del ventorrillo así llamado que se hallaba en este lugar, en la orilla izquierda de la carretera de Aragón, y en sus últimos tiempos quedó convertido en firolato. Mal cuadrada, sin embargo, la denominación de la Alegría a un lugar como éste, que desde hace algunos años ha sustituido a la esquina de las calles de Alcalá y General Pardiñas como sitio obligado para la despedida del duelo en los entierros que se dirigen a los cementerios de la Almudena y Civil del Este. Costumbre que, dado el aumento que ha tenido la edificación en esta plaza, ya poblada de bastante vecindario, no tardará en desaparecer seguramente de aquí, sobre todo si se construye el camino directo a la nueva Necrópolis por la calle de O'Donnell, y se hace un proyectado camino subterráneo para la conducción de los cadáveres.

Hállase adornada esta plaza por un jardín circular, en cuyo centro se alza el antiguo obelisco de la Fuente Castellana y de las Delicias de Isabel, como también fué llamado en tiempo de su construcción. Este gallardo monumento fué ideado para situarle en el paseo de la Castellana cuando el corregidor D. Domingo María Barrafón, de feliz memoria, dispuso el trazado de esa hermosa vía en los últimos días del reinado de Fernando VII. Pensóse primeramente situarle en la gloriosa del Cisne, donde llegó a levantarse un modelo hecho con madera y lienzo. Pero habiendo visto el monarca, y advirtiendo que el tal monumento, dedicado, como la fuente de la Fed de San Luis, a conmemorar el nacimiento de la princesa, poco después reina con el nombre de Isabel II, no debía ser una vana prueba de ostentación, sino que era menester que reportase alguna utilidad pública, amplióse el proyecto para hacer la fuente que se emplazó más allá, en el lugar donde actualmente se alza la estatua de Castelar, y en el que hasta hace pocos años hemos conocido este mismo obelisco, aunque ya desprovisto de su carácter de fuente, para la cual se colocó la primera piedra el 11 de Octubre de 1833, pocos días después de la muerte del rey.

Trazó sus diseños el arquitecto D. Francisco Javier Mariátegui, y consiste en una aguja de granito rojo, interrumpida por un dado de piedra de Colmenar con adornos de bronce, materia de la que es también la estrella que remata el artificio. Al reconstruirse en la plaza de Manuel Becerra se le ha devuelto su completo y primitivo aspecto, alzando el pedestal almohadado de granito en medio del anchuroso pilón, al que arrojan agua dos esfinges de bronce, obra de D. José Tomás, y que durante bastante tiempo, al ser quitadas de la Castellana, han permanecido a la entrada del estanco del Retiro, conocido con el nombre de Baño del Elefante.

Esta fuente monumental fué la que al ser inaugurada inspiró a Bretón de los Herreros aquel terceto de su epístola a Ventura de la Vega, en la que dice, refiriéndose al pueblo:

Y cuando alza el orgullo un obelisco,
exclama con dolor:—Yo lo he pagado
con la postrer oveja de mi aprisco.

Esquina a la calle de Francisco Silvela existe la iglesia parroquial de Covadonga, una de las modernamente creadas. El templo es de sencilla traza, con campanario de aguja arrancando del centro de la fachada, y cierto aspecto de santuario campesino de estampa suiza o alemana. Se ha trasladado a él la imagen de la Virgen de Covadonga, que antes se hallaba en la iglesia de San Plácido, y hace pocos años se llegó a celebrar a su nombre una verbená en este barrio, el día 8 de Septiembre, festejo que no tuvo éxito y no consiguió arraigar. Contigua a este templo parroquial está la famosa quinta de Nogueiras o de los Leones, uno de los lugares más frecuentemente utilizados para los encuentros de los desafíos.

La parada de los entierros, el tráfigo continuo de toda clase de vehículos, desde los ómnibus de tracción animal hasta los modernos autobuses, que llevan visitantes a los cementerios, las vendedoras de flores de fúnebre destino y la varia multitud de los acompañamientos en aquellos tristes cortejos, dan a esta plaza un peculiar aspecto, que en el día de los Santos y en su víspera es de una abigarrada confusión.

Por acuerdo municipal del 13 de Octubre de 1906 cambiáse el nombre de la plaza de la Alegría por el de Manuel Becerra. Fué éste una de las más famosas figuras de la democracia, hombre tenaz y laborioso que suplió con otros dones eficaces el de la fácil elocuencia que caracteriza a la mayor parte de sus correligionarios, y que a él le vedaba su pronunciadísimo acento gallego, que conservó toda su vida. Como todos los hombres de su tiempo y de su idea, expuso muchas veces su vida en las contiendas políticas, y fué conde-

nado a muerte a raíz de los sucesos del 22 de Junio de 1866, al mismo tiempo que Castelar, Martos, Sagasta, Carlos Rubio, Ortiz Casado, Montemar y Rivas Chaves.

Cuéntase de Becerra un donoso episodio. Paseando por el Retiro, habiase internado en la parte reservada a las personas reales, vió avanzar hacia él una amazona precedida de un caballero. Como el político revolucionario no se apartara de su camino ni se detuviera para saludar a la dama que paseaba, el jinete hubo de acercarse, diciéndole, al tiempo que señalaba a aquella señora:

—Su majestad la reina.
Y el modesto paseante, sin pararse, limitóse a desmenuzarse, y señalándose a sí mismo, como contestando a una presentación, le contestó sencillamente:

—Manuel Becerra.

Y siguió su paseo.
Años más tarde, sin embargo, aquel hombre que había sido de los triunfantes en la revolución de Septiembre y colaboró en la Constitución de 1869, acató la canonista de 1876 y figuró al lado de Sagasta en los Gobiernos de la Regencia. Ministro de Ultramar cuando aún quizá era tiempo de detener el desastre colonial que se acercaba, nada hizo por dar un régimen de libertad a las Antillas, ni por procurar una verdadera colonización en Filipinas, pérdidas ni haber sido exploradas, ni nada tampoco por concluir con la orgía administrativa en unas y otras posesiones españolas.

PEDRO DE REPIDÉ

Los teatros

APOLO

«Mamá Felicidad», ópera en tres actos, el primero olvidado en sus cueros, de Allen-Perkins y Acevedo

Esta obra, que si no es un portento de originalidad tiene, por lo menos, sobradas condiciones de opereta, se ha planeado y se ha escrito por tres hombres de teatro. Decimos tres, aun cuando en las carteleras no figuran más que dos, porque uno de ellos ha tenido y tiene el pudor de guardar el incógnito por los siglos de los siglos. Pero quedamos en que son tres y que los tres llevan más de veinte años haciendo un diario, y en razón a ser profesionales, la vida de bastidores.

Todo esto es interesante para hacer resaltar la mejor cualidad de la obra, que es la técnica. Diríamos, en fin, que se ha escrito una obra más para lucimiento de los artistas.

Un papelón para la triple cantante, otro para la triple cómica, otro para el barítono, otro para el tenor cómico, otro para el actor de carácter, etc., etc. Y todo encajado admirablemente, preparando los efectos, moviendo a tiempo las figuras, buscando las soluciones sin retorcimientos y dando margen—que esta es la principal cualidad de la opereta—a que el músico pueda desbordarse en la producción y a que intervengan todos los artistas de conjunto para dar brillantez y plasticidad al espectáculo.

En estas condiciones, «Mamá Felicidad» tuvo ayer tarde un gran recibimiento por el público de Apolo, repitiéndose hasta seis números y siendo aplaudidísimos otros, en justicia, por cierto, porque el maestro Acevedo, que tiene como principal dote la modestia, ha hecho una partitura sin trucos ni sonoridades violentas, sirviendo lealmente al libro y dándole el verdadero tono que pedía el ambiente de la obra.

Se ha ensayado y montado «Mamá Felicidad» en una docena de días, y si algún lunar encontráramos en la interpretación, hay que omitirlo en gracia a la buena voluntad que todos han puesto en su cometido. Únicamente hemos de censurar la actitud del tenor cómico, Sr. Palacios, que además de parecernos su gracia un tanto mecánica, se excede de manera lamentable en la interpretación de sus personajes, con lo que algunas veces pone en riesgo el éxito de las obras.

ANTONIO DE LA VILLA

CENTRO

«Mi señora se presenta», juguete cómico en tres actos, de Fernández Pulmoneo y Luis Pascual Frutos

Parece muy extraño que Irene Alba y Juan Bonafé, que se marcharon de la Comedia por no seguir representando el género que allí se hacía, se hayan allanado a trabajar en una obrita deleznable, como la estrenada anoche en el antiguo Odeón. El público la presencia al principio con mucha benevolencia; pero, al fin, se cansó de aguantar cosa tan burda y rechazó la obra con ostensibles muestras de desagrado. No merecía otra sanción.

O. de P.

EL GIRO POSTAL

Nuevo horario

En beneficio del comercio y del público en general, a partir de mañana, 1 de Junio, y durante la temporada de verano, las horas de servicio para la remisión de fondos por el Giro Postal serán de nueve de la mañana a diez de la noche, sin otra interrupción que de una a dos de la tarde, para el relevo de los turnos de personal y arqueo de fondos.

BESOU. El purgante de las familias.

Nueva línea aérea

Alicante, 30.—Se ha fijado para Julio la fecha de la inauguración de la línea de hidroaviones para viajeros entre Alicante y Cartagena.

Obreros de la Compañía Latecoere han comenzado activamente las instalaciones necesarias.

DESDE ZARAGOZA

La ley peor

El caso jurídico que D. Manuel Linares Rivas plantea en «La mala ley» no puede darse en Aragón.

Con arreglo al Derecho foral, todo viudo o viuda son usufructuarios vitalicios de los bienes inmuebles que, en concepto de gananciales, pertenecieron al cónyuge fallecido.

Por consiguiente, en Aragón no puede un hijo aprender a su padre o a su madre, viudos, ni ponerlos en trance de ruina exigiéndoles la entrega inmediata de la «legítima». Solamente en el caso de que el viudo contraiga nuevas nupcias pierda el usufructo y tiene que entregar a los herederos el patrimonio que aportara el cónyuge muerto, más la mitad de los gananciales.

Por acá, pues, no tenemos «mala ley», esa «mala ley» tan bella y vigorosamente impugnada por D. Manuel Linares Rivas.

Pero tenemos otra ley peor. No en la tierra llana, pero sí en algunos rincones del Aragón montañoso, subsiste todavía, como una regla de Derecho consuetudinario, esa monstruosidad jurídica que se conoce por la institución del «heredu».

Un concepto atávico de la propiedad y un malsano deseo de que las grandes casas no se fraccionen en tantas «partijas» como hijos nacieron en ellas, lleva a los grandes hacendados a cometer la más tremenda de las injusticias. La hacienda toda pasa a manos del «heredu», que suele ser el primogénito, o, en otro caso, el mayor de los hijos varones.

Muchas veces la donación se hace en vida de los padres. Como unos reyezuelos que abdicasen todas sus prerrogativas, transfieren al «heredu» la propiedad de todos los bienes conyugales y con ella el gobierno de la casa. Ellos mismos pasan a ser una carga de justicia para el reyezuelo joven.

Otras veces, es al morir el jefe de la familia cuando recatan en el primogénito, «heredu» nato, o en el «heredu» por especial designación, los bienes todos y la autoridad omnimoda dentro de la casa.

Los otros hermanos, inicuamente desposeídos de cuanto en ley y en conciencia les pertenecen, tienen que vivir en sumisión perpetua al «heredu».

Los segundones de casas grandes aún pueden estudiar en vida del padre una carrera que les trueque en manumisos.

Mas si no quieren estudiarla, o tienen que lanzarse a ganar su vida por otros derroteros, o tienen que reducirse a vegetar como parásitos sobre la casa y la hacienda indivisa.

Los varones, menos mal; tienen abiertos todos los caminos, y han de ser muy flojos o muy haraganes para no defenderse por el propio esfuerzo del daño que la ley les infiere.

Pero, ¿y las hembras? Pobres señoritas de casas fuertes, educadas en ocasiones con lujos y refinamientos, si no casan antes de quedar huérfanas, se ven automáticamente condenadas a vivir de la generosidad del hermano «heredu».

Tienen plato en la mesa, lecho y albergue en la casona donde nacieron; pero nada más. Y aun eso, puede ocurrir, y ocurre con frecuencia, a costa de diarias y amarguísimas humillaciones. Porque si el heredu casa con mujer de malos instintos, que las hay, la cuñada y señora se sobra para convertirles la vida en un infierno a las hermanas de su marido.

Pobres despojadas, hasta al divino tesoro del amor tienen que renunciar. Por que si no es en vida de los padres, ¿qué hombre se acerca a ellas, seguro de llevar compañera sin dote y puede ser que hasta sin carnisca?

En el caso menos cruel para ellas, las infelices desposeídas tienen que descender por fuerza unos peldaños en la escala social, casando con labradores medianos o con simples jornaleros, si no quieren quedarse «para vestir imágenes».

Esta sí que es la mala ley; la ley peor, la ley pésima, la más abominable y desoladora de todas las monstruosidades amparadas en fórmulas de Derecho.

¿Qué razón divina ni humana puede existir para establecer desigualdades tamañas entre hermanos nacidos del mismo padre y de la misma madre? ¿Qué ética puede aceptar el principio de que entre los que nacieron iguales sea todo para uno y nada para los demás?

El fin perseguido por esta norma jurídica es ya sencillamente monstruoso: vincular la propiedad a través de los siglos y las generaciones; impedir que se atomice y cambie de dueño, o, lo que es lo mismo, impedir que el tiempo cumpla automáticamente su misión niveladora; mantener enhiesto el pendón de las castas; perpetuar, en suma, el régimen feudal odioso y odiado.

En efecto, merced a la institución del «heredu», las castas fuertes se conservan intactas. Pasan de un «heredu» a otro «heredu», sin deshacerse ni fraccionarse.

Pero, ¿casta de qué iniquidades, de qué odios, de qué estragos?

Yo no podré olvidar nunca la angustia rencorosa y el dolor desesperado de uno de esos desposeídos, que venía a pedirme una tarjeta para que le diesen trabajo, donde fuese, porque tenía hambre.

—Señ Fulano, señor; de los Fulanos de tal pueblo. A mi padre le trató usted bastante.

—Hombre, sí. Pero, dígame, ¿qué locuras ha cometido usted para llegar a esta situación?

—¿Locuras? Ninguna. Mi único «delito» consiste en haber nacido año y medio después que mi hermano. Ya ve que de eso no tengo yo la culpa. Sin embargo, mientras él gobierna una casa de siete pares de mulas y es amo y señor de todo, yo tengo que pedir recomendación para que me den un jornal y no perecer de hambre.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos, bajo la presidencia del Sr. Alvarez. En el banco azul, los ministros de Estado e Instrucción y el presidente del Consejo. Llegan después los ministros de Hacienda y Gobernación.

La situación en Barcelona

Se lee el artículo 16 del reglamento, a petición del Sr. GUERRA DEL RIO. Este manifiesta que al amparo de ese artículo cesa que se trate de la situación de Barcelona, donde se da el caso lamentable de que cada día ocurra un atentado.

Ruega a la Mesa y al Gobierno que si el asunto no se puede tratar hoy, se trate en la sesión próxima.

El ministro de la GOBERNACION se pone a disposición de la Mesa; pero advierte que quizás en estos momentos no será oportuno un debate de esa clase.

El Sr. GUERRA DEL RIO replica que parece que se está en el preludio de una maniobra que nos lleve al estado de guerra en Barcelona, y esto hay que evitarlo.

Por lo tanto, insiste en su ruego.

El ministro de la GOBERNACION se pone de nuevo a disposición de la Mesa.

El Sr. VENTOSA se adhiera al ruego del Sr. Guerra del Rio.

El PRESIDENTE anuncia que procurará complacer a todos.

Sobre la crisis.—Intervención de Alcalá Zamora

El Sr. ALCALA ZAMORA hace uso de la palabra y dice que no va a pronunciar un discurso, sino a dar a la Cámara un relato de hechos, como si se encontrara prestando una declaración ante los diputados.

La noche misma en que se constituyó el Ministerio dirigiéndose a un ruego al ministro de Estado.

Le dije que si no marchábamos en una armónica colaboración, de nuestro desacuerdo habría una víctima, y esa sería yo.

El problema de Marruecos no tendrá solución si no hay una fijeza de criterio. Para mí es un problema de conducta, en la labor callada de compenetración de los ministerios de Estado y Guerra.

Esa colaboración la proponía yo de una manera estricta.

En los primeros días de Diciembre yo redactaba que el comisario, sea militar o civil, recibirá la inspiración política directa del ministerio de Estado, sin que esto sea inconveniente para que en lo general se ponga en contacto con el Gobierno.

Y yo, que proponía eso, he sido durante medio año ministro de la Guerra, como si hubiera un muro inquebrantable entre el ministerio de Estado y yo. (Rumores.)

Mientras estuvo al frente de la Alta Comisaría el general Bргуete, las noticias que no tenía del ministerio de Estado la supla el conocimiento que de ellas me daba el general Bргуete.

Pero éste cesó en el cargo, y todo se redujo desde entonces a comunicarme escuetamente las partes oficiales.

En estas condiciones, se plantó el rescate de los prisioneros.

Los generales Vallejo y Losada tuvieron que vencer grandes obstáculos entonces; pero tanto ellos como yo marchábamos a ciegas en el asunto.

Se llegó al rescate, y yo de nada me quejé, porque estaban de por medio la vida de muchos españoles y la tranquilidad de muchos hogares.

Aquello pasó, y vino la inquietud en el elemento militar, que amenazó bambolear bastantes días mi propia situación.

El Sr. Ventosa, que ha sido compañero de Gobierno conmigo, sin ningún resquemor podría asegurar cual ha sido siempre mi conducta.

Yo advertí al jefe del Gobierno que no podía continuar en el ministerio de la Guerra si continuaba mi incomunicación con el ministerio de Estado.

El Sr. Alba me ofreció que la relación sería estrecha. A los pocos días recibí la copia de un telegrama del ministerio de Estado, y al abrir el sobre vi que era la noticia que me habían mejorado de sus fiebres unos enfermos de Cabo Juby. (Risas.)

Se me dijo que no se me participaba nada porque no existía nada.

Pero—una semana escasa estuvo ausente el Sr. Alba—en aquellos días ocurrió un incidente en las proximidades de Canarias. El subsecretario de Estado se puso al habla conmigo, y la dificultad, que pudo ser grave, se resolvió satisfactoriamente.

El Sr. Silvela me ofreció afectuosamente que lo arreglaría todo al ir a posesionarse del cargo y desaparecería esa nociva incomunicación de los dos ministerios.

Marchó el Sr. Silvela a Marruecos y siguió la incomunicación.

Un Consejo de ministros, el de 31 de Marzo, duró tres días y se debió a una discusión porque el Sr. Alba y yo estábamos en desacuerdo sobre si, ante el fracaso de las negociaciones pacificadoras, había que hacer preparativos y si las posiciones atacadas podrían defenderse con espontaneidad o con el acuerdo del Consejo de ministros. (Prolongados murmullos.)

También había discrepancia sobre si se habla o no de dar amparo a los rebeldes y si podía yo repatriar sin la venia de los comandantes generales de allí.

Por fin se pudo dar una nota oficiosa, cuya redacción fue también muy discutida para que no se hiciera ostensible esa discrepancia.

El marqués de ALHUCEMAS: No hubo discrepancia.

El Sr. ALCALA ZAMORA: Yo le dije a su señoría que mejor que conservar un Gobierno externamente homogéneo era formarlo en forma que lo fuera de veras.

Volvamos al tema de mi incomunicación con el ministro de Estado.

Me faltaba ya la comunicación con el alto comisario y me quedaba sólo el enlace con los partes de los comandantes generales, y aun eso se cercenó.

Se calificó mi actitud de puerilidad superficial y yo pregunté si eso significaba la incomunicación con los comandantes generales.

Se refiere al detalle del mulo a que se ha aludido en la Prensa y explica, entre risas y rumores, que el mulo es algo que se resta al trabajo de los campos y de las carreteras de España.

Marché—dice—a Sevilla y allí recibí un telegrama del alto comisario, en el que se decía que se remitiría a Estado extracto de los partes de los comandantes generales, y yo le contesté que había una errata, porque se omitía el envío a Guerra.

Ordené a los comandantes generales que me telegrafiaran los hechos y así lo hicieron.

El Sr. ALBA: Estaban en las bases llamadas por su señoría.

El Sr. ALCALA ZAMORA: Desde el 14 de Abril hasta el día que salí del ministerio ha sido omitida la relación esencial de los sucesos de Marruecos.

Un día hubo luego de artillería y ametralladoras por una y otra parte y la noticia que yo obtuve, y que transmití al público, fue que una partida de malhechores había raptado a una cantinera. (Grandes rumores.)

Al cabo de un mes de partes sin novedad, llegó uno dando cuenta de alarmas sobre el enemigo, que constantemente se habían estado recibiendo.

Fué inútil mi ruego de que se me enviaban noticias de las exploraciones y las gestiones con Abd-el-Krim. Jamás pude obtener la comunicación de esos datos.

Cuando las discrepancias entre Er-Riffi y el general Vives, que fué para mí un rélam-pago que me hizo vislumbrar algo, me encontré ante un mundo totalmente extraño para mí.

Al tener el alto comisario noticia de mi telegrama de Sevilla a los comandantes generales, me expresó que esto era una infracción de Gobierno, y me enteré que era norma de Gobierno que yo no tuviera comunicación directa y franca con los comandantes generales.

Un día faltó a Guerra la copia de los telegramas de los comandantes generales y el subsecretario preguntó a Estado, ya de noche, si allí se había recibido el parte y dijeron que sí y que podíamos estar tranquilos; pero que no lo podían dar sin orden expresa del ministro. (Grandes rumores.)

Se ve cómo tenía yo que mendigar las noticias de Marruecos.

Frente a esta conducta, yo, en el pasaporte de unos militares para el Extranjero y en lo relativo al problema de Tánger, dije que no se resolvería nada sin previo acuerdo con el ministerio de Estado.

Yo me enteré por los periódicos de la creación del ameliato del Rif. (Grandes risas.)

De las atribuciones dadas a Er-Riffi no he podido enterarme aún. Deben ser tales que el primer intento de su función originó una gran discrepancia con el general Vives.

Tengo que rendirle desde aquí un elogio por la prudente energía con que ha mantenido la discrepancia y que, sin duda, ha evitado días de luto a España.

Ignoro la misión de Er-Riffi a Alhucemas y los motivos de su fracaso.

El Sr. CORDERO: Su señoría, ¿era general u orfenaña? (Risas.)

El Sr. ALCALA ZAMORA: Yo dije muchas veces al presidente que debía marcharme del Gobierno, pues mi presencia nada resolvía por mi desacuerdo con los ministros, con la excepción permanente del duque de Almodóvar. (Grandes risas.)

El día 16 de Mayo, en un Consejo de ministros, cuando ya nos íbamos, el ministro de Estado pidió resolución sobre una propuesta del alto comisario para contestarla por telegrama.

Sobre ello me ha rogado reserva el presidente, porque aún está «sub-judice».

Yo expuse que no se podía resolver con aquella premura, y como ya no me consideraba ministro, anticipé mi ponencia de que sin acudir a las Cortes no se hiciera.

El marqués de ALHUCEMAS: Y todo el Gobierno. Conviene que se sepa.

El Sr. ALCALA ZAMORA: Le llamaremos la propuesta X.

En el Consejo del 19 amplié mis razonamientos y al día siguiente expuse mi irreductible y absoluta oposición.

Si el asunto es tan grave que se me pide reserva, ¿habrá una explicación más racional de la crisis que ha motivado mi salida?

Ya he dicho que había tres motivos para mi dimisión: Primero, que se habían redactado disposiciones militares sin mi conocimiento; segundo, que un documento redactado en Abril yo no lo conocía el 16 de Mayo; y tercero, mi oposición a la propuesta X.

El telegrama que se tuvo cuatro días detenido sin comunicármelo era la pequeñez de que habiendo fracasado la gestión de Idris-Ben-Said, venía la ruptura y por consecuencia la guerra. (Rumores. Los ministros hacen signos negativos.)

Apacé tanto mi dimisión, a pesar de esto, que se ha calificado de puerilidad, en atención a que estaban pendientes actos como la reunión de las mayorías y la apertura de las Cortes y nombramiento de la Mesa.

Ya dimisionario, asistí a los Consejos del 23 y del 25 de este mes, y ya el 24 había entrado a las Secciones todos los documentos, y me desfilé de mis subordinados.

Este es el relato que tenía que hacer. Anuncié la dimisión muchas veces, y hubo

de acceder a los ruegos del presidente del Consejo de ministros para desistir.

Yo, a mi manera, me explico la presencia del general Aizpuru en el Gobierno. No es inútil ni absurda. Espero que con él no se hará lo que se hacía conmigo, porque se comprenderá el daño de persistir en el sistema actual.

Volvió a ser lo que fué y lo que nunca debió dejar de ser el ministerio de la Guerra.

Juzgado como queráis al hombre que os ha hecho este relato; pero sea el que fuere vuestro juicio, me queda la tranquilidad de haber cumplido con mi deber.

Habla el jefe del Gobierno

El presidente del CONSEJO le contesta. Yo ahirne—dice—ayer que entre los señores Alcalá y Alba no ha habido la menor discrepancia sobre el concepto de protectorado y la manera de llevar a la práctica los compromisos adquiridos desde la oposición. (Rumores.)

Nadie podrá deducirlo de las palabras del Sr. Alcalá Zamora.

Los motivos de la divergencia son que ha entendido que se le tenía informado. Por algo dije ayer que habían sido inútiles todos los requerimientos que le hicimos para convencerle de que sería rectificado cualquier proceder que estimara molesto.

Esa incomunicación que se supone declaró que a todos los ministros nos ha parecido muy bien, y persona tan ajena a la política como el ministro de Marina afirmó que no se podían dar explicaciones más terminantes que las que el Sr. Alba había dado al ministro de la Guerra de entonces.

Insisto en que el acuerdo ha sido siempre completo entre todos los ministros.

Es cierto que en hora avanzada de un Consejo el ministro de Estado dió cuenta de una propuesta y encareció su urgencia. El ministro de la Guerra no se avino a resolver con tal premura. Otros ministros opinaron lo mismo, y se telegrafió al alto comisario diciéndole que no se podía resolver con tanta urgencia.

En otro asunto que propuso, a que ha aludido el ministro de la Guerra, se convino por todos que debía venir al Parlamento.

Explica los antecedentes de la redacción de la nota oficiosa en que se dió cuenta de la dimisión del Sr. Alcalá Zamora, y afirma que se insistió cerca de éste para que no dimitiera. (Aplausos de la mayoría.)

Discurso del Sr. Alba

El Sr. ALBA interviene, y dice que su intervención no es para definir ni consagrar relaciones de hechos, sino sólo para dar una explicación de hechos concretos, circunscritos a detalles, que no vacila en calificar de nuevo de pueriles.

Asisto—dice—a este debate con tristeza y con insuperable repugnancia.

No hay que juzgar por las palabras, sino por los hechos, y el ministerio de Estado en estos momentos no es una carga agradable, y quien ha merecido la confianza de sus amigos y compañeros merece también el respeto de los demás.

Con verdadera mansedumbre de explicaciones en dos Consejos memorables al Sr. Alcalá Zamora, y me brindó a cambiar de sistema si el Sr. Alcalá estimaba que era necesario, y le ofrecí hasta los telegramas de menor trámite administrativo.

Todo se estrelló ante la irreductible actitud del Sr. Alcalá Zamora.

Con todo respeto a este señor, voy a poner unas rectificaciones de hechos que demostrarán su equivocación.

Política en Marruecos. ¿Es que nadie puede imaginar que iba yo a ser tan insensato que dejase de dar cuenta a mis compañeros del desarrollo del programa del Gobierno?

Ahí están las declaraciones ministeriales y las posteriores declaraciones.

Se hicieron copias de la resolución del Gobierno que se enviaron a los ministros de la Guerra y Estado, al alto comisario y al jefe del Gobierno.

No quiero recordar la nota ministerial de Diciembre. Hablaba el Sr. Alcalá Zamora de la proposición X. Yo soy un ministro de Estado poco aficionado a la reserva, y creo que, como ocurre en todos los países que se debe discutir todo, con tal de guardar la necesaria discreción.

Por eso no hay para qué ocultar que la propuesta del alto comisario se refería a los tratos con el Raisuni.

Recuerda que en la nota de Diciembre se decía que no había ya respecto a eso ni siquiera la posibilidad de la opción.

Se refiere a los acuerdos del Consejo del 31 de Marzo y 1 y 2 de Abril, y dice que él tenía que ejecutarlos.

Y agrega: ¿Estaba yo obligado a enviar al ministro de la Guerra nota de las mil incidencias que esas prácticas reclamaban?

Yo nunca pedí a su señoría detalles de las operaciones militares ni ampliación a los partes oficiales, pues si algún asunto lo requería por su importancia, habría de ir a deliberación del Consejo, como ocurrió con algunos.

El Sr. Silvela merecía un margen de confianza, por su personalidad, que no permitía apremiarle con una excesiva coacción.

Lo que podía pedírsele era que se ajustase a las instrucciones del Gobierno.

Yo no podía inventar los telegramas para dárselos al Sr. Alcalá Zamora.

En la nota de 25 de Diciembre se dan normas al alto comisario, y si se ha ajustado a ellas, como yo creo, la responsabilidad del Sr. Alcalá Zamora como ministro es la misma que la de los demás consejeros.

Haba el Sr. Alcalá Zamora de nuestra irreductibilidad; pues bien, puedo decir que los ministros se acimiraban en un Consejo por mi resignación cuando se discutía en un

Consejo una propuesta mía. Su señoría todo lo que hacía era sustituir palabras, y por eso no hablamos de reñir, y yo me allanaba a todo.

Una discusión se entabló sobre el envío de una escuadrilla de aviones para bombardear poblados. Esto no podía hacerse al mismo tiempo que se negociaba la paz, y ello no era prohibir los aviones con carácter general, como se ha querido hacer ver.

Tampoco se podían simultáneas las relaciones comerciales con el envío de aviones.

Las bases no dicen que para las operaciones se requiera el previo acuerdo del Consejo de ministros cuando haya que repeler agresiones.

Estas no cabe prevenirlos; pero hay las operaciones de días posteriores a esas agresiones, que son cosa distinta, aun a título de rechazar agresiones anteriores.

Nosotros creíamos, y su señoría también, que la acción militar no puede actuar automáticamente en Marruecos, sino supeditada a la acción del Gobierno.

Conviene recogerlo todo, no ya aquí en el Parlamento, donde todo puede contestarse, sino para aquellos órganos de opinión que daba la casualidad que opinaban como su señoría.

La relación con los comandantes generales es tema tratado por su señoría.

Pues éstos necesitan conocer el criterio del Gobierno, y cuando el ministro de la Guerra se lo dijera, acoplarían las fuerzas y las acciones.

Su señoría invertía los términos y obraba así.

En la repatriación de tropas, su señoría seguía un criterio contrario al Gobierno.

El tiempo pasaba y las posiciones y los contingentes no se reducían y la repatriación no se hacía. (Muy bien.)

Todo eso era lo que mantenía la discrepancia.

El mismo jefe del Gobierno le decía a su señoría: «Los días pasan y no vemos el fruto de nuestra gestión. El hecho es que hay más soldados que cuando gobernaban los conservadores.» (Grandes rumores.)

Esta era la discrepancia; pero de todos, aunque su señoría me tomaba a mí por cabeza de turco, que era el que menos hablaba.

Nada de extraño tiene que un día llegara el parte a Estado y no llegara a Guerra.

Otros días ocurría lo contrario, porque no hay más que un hilo con Melilla.

Otro cargo grave de su señoría es la creación del ameliato del Rif. Dice su señoría que no lo sabía. Yo tampoco, ni necesitaba saberlo. La creación de ese ameliato se debe a un decreto del Sr. Sánchez Guerra. (Risas.)

Lo único que hizo el Sr. Silvela fué nombrar al Rif, para poner en ejecución el decreto de los conservadores.

Ultima rectificación de hecho. Ya ha dicho el jefe del Gobierno que la dimisión de su señoría está vinculada en su oposición al pacto con el Raisuni.

La actitud de su señoría nada tiene que ver con ese pacto.

Ya un día el conde de Romanones le dijo a su señoría que era tan gran orador que hacía que los Consejos fueran excesivamente largos. (Risas.)

Al dar cuenta de la propuesta del alto comisario, el día que salí para Bélgica, su señoría me preguntó por dónde la había recibido, y le contesté que por correo, y que no se la había remitido a su señoría porque el comisario estimaría, sin duda, que el asunto competía al ministerio de Estado.

El 21 de Mayo ya conocía su señoría las bases del convenio, porque según carta que me dirigió (que lee), me comunicaba haber transmitido al alto comisario las instrucciones tratadas en el Consejo y me pedía otro ejemplar, que me apresuré a transmitirle.

El alto comisario estaba dispuesto a recibir todas las observaciones que su señoría le hiciera.

Fuimos al Consejo y no formulé ninguna, porque dije que estaba decidido irrevocablemente a dimitir.

Desearía que no se juzgara de la actitud de los ministros por estos tiquis miquis, que se pueden paliar de suspicacias pueblerinas.

Lo importante es tratar con alteza y en interés de España el problema de Marruecos. Para mí, la norma a seguir está en la nota de 25 de Diciembre.

Si se quiere rectificar, si se quiere romper el pacto con el Raisuni que iniciaron los conservadores y se quiere llevar a la zona occidental la guerra como está en la oriental, que se diga claramente; pero con la responsabilidad de quien lo diga. (Aplausos.)

Estimo mucho la opinión del Parlamento, la opinión española, y estamos en el deber de gobernar como lo demanda la opinión y aceptando cada uno su responsabilidad.

Por eso he visto con amargura que persona de la valía del Sr. Alcalá Zamora se dedicara hoy a la triste labor que hemos presenciado.

Termina diciendo que mientras no le falte la confianza del jefe del Gobierno, del Parlamento y de la Corona su deber es permanecer en este puesto y laborar con arreglo a su leal saber y entender por el bien de España. (Aplausos de la mayoría.)

Rectifica el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. ALCALA ZAMORA rectifica. Dice que pidió la copia del convenio con el Raisuni con cierta discreción y en forma hábil para lograr que se le remitiera.

Ha dicho el Sr. Alba que se apresuró a remitirle con la seguridad de que como ministro le convencería.

Pues bien—dice—; la he recibido esta tarde en el Colegio de Abogados, a los cuatro días de no ser ministro.

Advierte que su aquiescencia al convenio era condicionada en cuanto se ajustaba a lo obligado por las consecuencias del pacto.

Sobre la repatriación dice que esperaba una respuesta concreta de Africa y que se le dijo que para proceder a ello se necesitaba hacer ciertas coordinaciones.

—¿No puede usted vivir en su casa?
—¿Mi casa! Es del otro. Yo he tenido que huir de ella por no mancharme las manos como Cain. Y cada día sin pan y cada noche sin albergue, tengo que hacer esfuerzos sobrehumanos para no maldecir la memoria de mi padre.

¡Qué espanto! ¡Y a esto le llaman «conservar la casa»! Pero es que la casa son los ladrillos, los vidrios, el labranto, las dehesas, los rebanos? ¿O son las almas unidas por la cordialidad y por la fuerza de los vínculos familiares?

Maldita mil veces esta «ley peora», que hace de las familias camadas de lobos. Unas veces se despozan y otras no. Pero siempre los desposeídos odian ferocemente a quien les ha despojado de lo que en conciencia es suyo.

JUAN JOSE LORENTE

Aprehensiones de contrabando

Una nota oficiosa

El subsecretario de Hacienda facilitó ayer la siguiente nota:

«Según comunica el delegado regio interior para la represión del contrabando en el Norte, se han practicado en Irún, por fuerzas de Carabineros, nuevas aprehensiones, en distintos domicilios, de mercancías de contrabando que alcanzan a 240 kilos de especialidades farmacéuticas, y 154 de limas. Asimismo, participa el propio delegado regio que el día 23 se aprehendieron en el automóvil de una señora marquesa, al pasar la Aduana de Behovia, 47 kilos de tejidos diversos y alfombras que traía ocultos en el carruaje, imponiéndose 4.600 pesetas de multa.»

Secundando las instrucciones del ministro, la Inspección general de Aduanas ordenó una visita a las Aduanas de Algeciras y de la Línea de la Concepción, y, como consecuencia de ella, el inspector designado, por parecerle sospechosa la facturación de una expedición de 116 sacos de maíz con destino a Jaén, ordenó por telégrafo que fuese detenida; practicada la detención en Jaén, fueron aprehendidos 120 sacos de café, de peso 5.300 kilos, descubriéndose otra expedición de 98 sacos, que ya había llegado, de la que se pudieron detener 3.100 kilos, también de café. Ambas expediciones procedían de Algeciras y habían sido facturadas como de maíz.

Resuelto y decidido el ministro a perseguir el contrabando y la defraudación por todos los medios, alentando y fomentando la acción denunciadora de los particulares, se propone, tan pronto estén constituidas las Cortes, llevar un proyecto de ley modificando en lo necesario el procedimiento para estas causas, hoy lentísimo y enervante, para que los denunciantes o aprehensores perciban rápidamente el premio legal de su denuncia y servicio, sin esperar a la terminación de esos procesos judiciales, cuya tramitación se cuenta por años.

Por último, y continuando en el tema relativo al precio del azúcar, para contestar a los requerimientos hechos por la Prensa, debo decir que, según ha informado al ministro la Dirección general de Aduanas, la exportación clandestina del azúcar es hoy imposible, por estar en el extranjero más barata que en España, pues en Francia se cotiza a 700 francos los 100 kilos, que, al cambio de 43, resulta a 1,29 pesetas kilo, contra 1,70 en España.»

La firma de ayer

Guerra.—Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva don Francisco Salavera y Salavera cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a la situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que los generales de brigada en situación de primera reserva D. Luis Fontán y Santamarina, D. José Emperador Féliz y D. Mariano Cadarso y Greño pasen a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el intendente de división en situación de primera reserva D. Juan Gazapo y Maldonado pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada honorario en situación de reserva D. Carlos Diaz y Soubervie.

Confiriendo a los coroneles de Carabineros D. Julio Bregualt Pascual el mando de la primera Subinspección (Barcelona), y don Manuel Mira Dolado, el de la décimoquinta (Madrid), y a los tenientes coroneles del propio Cuerpo D. Perfecto Somoza Arias, el mando de la Comandancia de Guipúzcoa; D. Pedro Guitart Camacho, el de la de Madrid, y D. Celestino Ruiz Urbina, el de la de Valencia.

Idem al coronel de la Guardia civil don José Gómez Sánchez, el mando de la Subinspección del segundo tercio (Toledo), y a los tenientes coroneles del propio Cuerpo don Enrique Oláz Zubieta, el mando de la Comandancia de Navarra, y D. Ramón Escobar Huerta, el de la de Caballería del cuarto tercio.

Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden militar de Montesa a D. Juan Vallarino y de Iraola.

Marina.—Propuesta de ascenso a favor del alférez de navío Oscar Martínez Molins.

LOS REGULARES Y EL TERCIO

han conquistado glorias por el valor que derrocharon en cuantos combates tomaron parte. El café GUILIS está conquistando Madrid por sus excelentes cualidades y economía. Lo vende la casa Hijo de Tomás Ruiz, Relatores, 20.

Idem que el coronel de la Guardia civil don José Gómez Sánchez, el mando de la Subinspección del segundo tercio (Toledo), y a los tenientes coroneles del propio Cuerpo don Enrique Oláz Zubieta, el mando de la Comandancia de Navarra, y D. Ramón Escobar Huerta, el de la de Caballería del cuarto tercio.

DEPORTES Movimiento obrero SUCEOS

RUGBY

El encuentro de hoy

El partido de rugby que se jugará hoy, festividad del Corpus, en el magnífico Stadium Metropolitano, constituye un verdadero acontecimiento deportivo.

Los billetes para este sensacional «match» Francia-España pueden adquirirse en la plaza del Rey, 9, o en el Stadium.

BALOMPIE

Pequeñas noticias

Caballero, el gran medio centro madrileño, nos ruega hagamos constar que por el momento no ha pensado trasladar su residencia a Barcelona, aunque no desmiente su separación del Racing Club.

«El notable jugador Juanito Caballero, socio honorario del Racing Club, a pesar de su resolución de no jugar por ahora, reforzará esta tarde las filas de su equipo, dando una vez más prueba de alto espíritu deportivo y verdadero cariño al Club.»

La copa militar de San Fernando ha sido ganada brillantemente por el equipo de Aviación, en lucha con Zapadores, por cinco tantos.

En Barcelona han comenzado los trasiegos de jugadores. El Barcelona F. C. cuenta ya con Edas, medio centro del Español, y Lakatos, interior del Maritnenc.

PEDESTRISMO

Prueba libre

La Sociedad Cultural Deportiva celebrará el domingo, sobre la carretera de La Coruña, en un trayecto de tres kilómetros, una carrera libre para neófitos y corredores de tercera categoría.

La inscripción, gratuita, está abierta en el local social (Pontejos, 3, entresuelo), donde se facilitan detalles.

La salida se dará a las ocho de la mañana, en el kilómetro 4 de dicha carretera (frente a los Viveros).

DIARIO DEL AFICIONADO

Programa para hoy

A las nueve de la mañana, salida de Puerta de Hierro de los participantes de la prueba motorista de consumo, organizada por el Real Moto Club Español.

A las diez, contendrán los primeros equipos del Athletic Club y la Deportiva Ferroviaria, en el campo del Racing Club.

A las cuatro y media, carreras de caballos en el Hipódromo de la Castellana.

A las cinco, en el Stadium Metropolitano, partido de rugby entre el Biarritz Olympique y el C. N. A. de Barcelona.

A igual hora, en el Athletic, partido entre el Racing y el Real Madrid.

OFRECEMOS

en alhajas con piedras finas. Alhajas de oro de ley al peso. Relojes de bolsillo y pulsera. Relojes de pared. Prismáticos. Aparatos fotográficos. Máquinas de escribir y objetos para regalos.

CASA SERNA

9, Hortaleza, 9
COMPRO, VENDO, CAMBIO

Bolsa de Madrid

Sin negocio transcurrió la sesión bursátil de ayer, bajando la partida de interior 20 céntimos al cerrar a 71,10.

Las Azucareras y Ferrocarriles acusan flojedad y en obligaciones se negocia muy poco.

Los francos no varían de 43,50; las libras ganan un céntimo; los belgas, cinco; los dólares, medio, y las liras cedon uno.

Cotización del día 30 de Mayo

Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie F, 71,10; E, 71,10; D, 71,10; C, 71,20; B, 71,20; A, 71,20; A fin de mes, 70,00.

Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie F, 86,90; E, 86,90; D, 00,00; C, 87,40; B, 87,40; A, 87,40.

Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 95,90; E, 95,90; D, 00,00; C, 95,70; B, 95,75; A, 95,75.

Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 95,40; B, 95,40; A, 95,40.

Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie E, 91,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 121,50; B, 101,50.

Bancos y Entidades diversas.—Accionés Banco de España, 588,00; Bonos de Idem, 000,00; Acciones del Banco Hipotecario, 000,00; Español de Crédito, 159,00; Río de la Plata, 239,00; Hispano Americano, 000,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 247,00; U. E. Explosivos, 358,00; Metalúrgica Duro Felguera, 56,00; Altos Hornos, 105,50; Compañía Peninsular de Teléfonos, 000,00.

Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 88,95; 5 por 100, 100,00; 6 por 100, 110,00.

Ayuntamiento de Madrid.—Erlanger, 83,25; Empréstito de la Villa de Madrid, 83,25; Idem títulos 1913, 83,25.

Azucareras.—Preferentes, 91,00; Ordinarias, 89,00.

Ferrocarriles.—Nortes, 864,50; Alfoantes, 364,00; Andaluces, 00,00.

Cambios.—Francos, 48,50; Libras, 80,48; Dólares, 6,88; Marcos, 0,01; Liras, 30,90.

Cafés Campinas. S. Paulo

ANDRES FERNANDEZ.—VIGO

Aviso de huelga

La Sociedad Unión General de Conductores de Carruajes y Similares de Madrid ha comunicado a la Alcaldía-presidencia que, al expirar el término legal de cinco días, se propone declarar la huelga a la Empresa conocida por La Castellana, contratista del servicio de Correos.

Al propio tiempo solicita la mediación del alcalde.

El Sr. Ruiz Jiménez ha pasado la oportuna comunicación a la Empresa.

Los obreros del «Metro»

En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión, presidida por el Sr. Navarro Reverter, y a la cual han asistido una representación de la Empresa y otra de la Sociedad de Peones.

La reunión terminó sin llegar a un acuerdo y con la petición del gobernador de que los obreros lleven una relación de las condiciones de trabajo y de jornales mínimos de oficios de la edificación.

Un mitin

Mañana, a las nueve y media de la noche, mitin en el teatro de la Casa del Pueblo, para presentar a los electores la candidatura socialista para diputados provinciales.

Hablarán Besteiro y De los Ríos.

Reuniones

El Trabajo (Albaitillas).—Concedidas dos pensiones de inutilidad parcial y varias vitelicias; acordado hacer un préstamo, que pueda ascender a 20.000 pesetas, para la imprenta de «El Socialista», y autorizada la Directiva para que proceda a la reforma de los artículos 9 y 11 del capítulo II del reglamento de la Sección de Socorros.

Convocatorias

Agrupación Socialista (del Puente de Vallecas) invita a todas las Agrupaciones residentes en Alcalá y Chinchón a que asistan a una reunión que esta noche se celebrará, a las ocho, en la Casa del Pueblo de Madrid.

Artes Blancas.—Esta tarde, a las cinco.

Conferencia.—Esta tarde, a las siete.

Arte de Imprimir.—Esta noche, a las nueve.

BRING El único verdadero aperitivo

Granada en fiestas

Animación extraordinaria.—La cabalgata anunciadora.—Las iluminaciones.

Granada, 30.—Reina enorme animación para las fiestas de esta capital. Los trenes llegan atestados de romeros, especialmente los «botijos» de Málaga y Almería.

Anoche recorrieron las calles de la ciudad fantásticas cabalgatas de moros y cristianos anunciando las fiestas del Corpus. Se utilizó en ellas un lujoso vestuario traído expreso del teatro Real de Madrid.

Las iluminaciones de este año han llamado la atención, sobre todo la instalada en la plaza de Bib-Rambla, que representa en caricatura los hechos más salientes de la vida local.

NIEVE EN MAYO

Huesca, 30.—Sobre toda la región ha caído una copiosa nevada, que ha cuajado, cubriendo todos los campos con una espesa capa, siendo el frío intensísimo en las últimas veinticuatro horas.

Los puertos del Pirineo han vuelto a ser cerrados por la nieve.

APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A VICHY (Francia)

ES EL PRIMER Establecimiento termal

Los HOTELES son los más cómodos

EL CASINO es el más lujoso del mundo entero

Hotel-Radio Hotel y Restaurant de Régimen con vigilancia médica.

VISITE USTED LA

Exposición Fotográfica Profesional, en que se exhiben gran número de obras de artistas españoles. SALON KODAK, Gran Vía, 21 y 23, entresuelo. (Entrada libre.)

RASTROJERA

se vende la de Illescas (Toledo), en subasta del día 7 de Junio inmediato, a las once.

PERPIÑAN (C. A.)

Siguen liquidándose grandes existencias de calzado a mitad de su precio.

BOLSA, 16, ATOCHA, 71 Y ENBAJADORES, 28

Máquinas frigoríficas

baratísimas, nuevas, doce kilos hielo hora, 3.500 pesetas; 30 kilos hielo hora, 4.300 pesetas. Razón: Manufacturas Metálicas, Apartado 283, Madrid.

Riñas sangrientas.

Ayer, de madrugada, marchaba José García Benito, de veintinueve años, habitante en la calle del Peñón, número 28, por la plaza de Lavapiés, acompañado de Francisco Martínez y Martínez, cuando les salió al paso Santiago Regino Villalba, de cuarenta y seis años, que vive en la posada de la Cruz, dirigiendo algunas frases a José y Francisco, frases que aquél estimó molestas, por lo cual cuestionaron largo rato.

De pronto sacó José una lima triangular, con la que produjo una herida punzante a Santiago, que fué pronosticada de grave en la Casa de socorro.

El herido fué trasladado al Hospital Provincial y José puesto a disposición del juez de guardia.

También de madrugada cuestionaron en una bodega sita en la calle del Agulla, 22, los obreros de la Fábrica del gas Modesto Palomero y Argimiro Santa Ana, el cual agredió con una navaja a Modesto, causándole una herida de pronóstico reservado en el costado.

El agresor se dio a la fuga, habiendo sido detenido por la Policía y puesto a disposición del Juzgado.

Mordeduras.—Al niño de quince años Francisco Batanero López un perro le produjo lesiones de pronóstico reservado en la plaza de Tirso de Molina.

También fué asistido en la Casa de socorro de la Inclusa, de lesiones leves, salvo accidente, el niño de cinco años Pedro González, quien vive en la calle de Martín de Vargas, 25. Dichas lesiones le fueron producidas por morderle un perro, propiedad de Félix González de la Puente.

La niña de siete años Pura Alonso Perea fué con su madre a visitar a Teodora Benavente, domiciliada en la calle de San Cosme, 14. Un perro de su propiedad mordió a la niña y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

Un niño abrasado.—En la casa número 1 de la calle de San Andrés, el niño de diez años, Alfonso Abad de Celis, cuya madre había salido a un recado, cogió una caja de cerillas, encendió un fósforo y quemó unos papeles.

Las llamas prendieron en las ropas del niño, a cuyos gritos acudieron los vecinos, que lo llevaron a la Casa de socorro.

Los médicos le apreciaron numerosas quemaduras en la cara, cuello, tórax y brazos. Su estado es gravísimo.

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Junio la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo residentes en esta corte en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel de Elizondo, en la calle de San Nicolás, número 2 (comisaría de transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel de Elizondo, y en el mismo local que los anteriores.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Angel de Elizondo y en el propio local que los anteriores.

La Zona de reclutamiento de Madrid número 1 y el primer regimiento reserva de Caballería la pasarán los días 1 y 2, a las diez de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, en la calle de San Nicolás, número 2.

Los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las once y diez, respectivamente.

Inauguración de un ferrocarril

León, 30.—Se ha inaugurado hoy el ferrocarril de León a Matallana, que pondrá en comunicación directa a León con Bilbao.

El acto constituyó un verdadero acontecimiento, asistiendo las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y el Consejo de Administración de la Compañía.

El obispo bendijo el tren que salió para Matallana con numerosos invitados, entre los que figuraban representantes de la Prensa bilbaína y leonesa, presenciando un enorme gentío la salida del tren.

En Matallana fueron obsequiados los invitados con un «lunch», y al regreso, en León, se celebró un gran banquete, pronunciándose brindis en términos de fraternidad entre las dos ciudades de Bilbao y León.

proponían, ¿habrán de ser los carteros españoles tan ingratos que no les demostrasen su reconocimiento por tal labor?

La Comisión pro-censantes de la Cartería Central ha creído oportuno organizar una velada teatral, que se celebrará en el teatro del Centro la noche del 5 de Junio próximo, velada que dedica a los citados señores.

La compañía Alba-Bonafé pondrá en escena la aplaudidísima comedia La pluma verde, y la eminente soprano del teatro Real Ofelia Nieto, en atención al carácter de la velada y como simpatía a los carteros madrileños, ejecutará alguna de sus más aplaudidas canciones.

Con tal programa y tales fines, no cabe dudar que la velada resultará agradable en extremo.

Como la demanda de localidades es grande, pueden solicitarse de los respectivos carteros antes del día 2 de Junio, fecha desde la cual, si hay sobrante de ellas, habrán de adquirirse en la taquilla del teatro.

DE ARTE

El Salón de Humoristas

Mañana viernes, 1 de Junio, a las once y media de su mañana, se inaugurará oficialmente el IX Salón de Humoristas, instalado en el Palacio de Cristal del Retiro, y a cuyo acto se entrará por invitación especial.

El mismo día, a las cuatro de la tarde, se celebrará la inauguración pública. Precio de la entrada, 50 céntimos.

Los señores expositores deberán presentar el resguardo de inscripción de sus obras y se les entregará en Secretaría el pase de entrada libre a la Exposición.

El viaje del director de Agricultura

Baza, 30.—El director general de Agricultura, Sr. Rodríguez, se hospeda en casa del médico D. Miguel González Carrillo.

Hoy fueron a saludarle las autoridades, el presidente y los vocales de la Junta de plagas, Comisiones de propietarios, los abogados de la localidad y la Junta directiva del Casino.

Además del alcalde, habló una representación de los pueblos de Cuéllar, Zujar y Caniles.

El Sr. Rodríguez, después de estas vistas, marchó a inspeccionar la finca La Mimbrera, del término de Ercilla, en donde existe un cordón de langosta dominado en más de un kilómetro.

A su regreso fué obsequiado con un banquete en el Casino. D. Ramón Noguera ofreció el banquete en elocuentes palabras, dedicando grandes elogios al Sr. Rodríguez.

Este contestó agradeciendo tantas atenciones y declarando que su mayor satisfacción consiste en ver que el apoyo y el auxilio del Gobierno han sido enérgicamente secundados por los agricultores y la Junta de Plagas, consiguiendo con ello dar un gran paso para la extinción de la langosta.

Terminado el almuerzo, el director general de Agricultura salió para Madrid.

Fuó despedido con grandes aplausos y vivas por las entidades oficiales y el pueblo.

NOTICIAS

Asociación de Escritores y Artistas.—La Junta directiva de esta Asociación convoca a Junta general extraordinaria para el domingo próximo, a las once de la mañana, en su domicilio social (San Bernardo, 1), con el exclusivo objeto de resolver, de acuerdo con la misma, la urgente contestación que deba darse a la circular del Ateneo de Madrid, relacionada con su campaña sobre responsabilidades.

Sociedad Cultural Deportiva.—El próximo sábado, día 2 de Junio, a las diez y media de la noche, en el local de la Sociedad Cultural Deportiva (Pontejos, 3), D. José Lorenzo leerá una interesante conferencia sobre «Verbenas madrileñas».

Al acto podrán asistir los asociados y señoras que les acompañen.

Los sorianos.—El domingo último, en el domicilio social del Bloque Nacional, y convocada por el presidente de dicha entidad, D. Juan M. Avilés, se celebró una importante reunión de elementos de dicha provincia, a los cuales hizo ver el Sr. Avilés la necesidad de crear en Madrid un Centro, que bajo el título de Círculo Soriano y Casa de Numancia, sirva de aliento y ambiciones torpes, y con verdadero amor a la provincia y a sus hijos, sirva de aliento, protección y defensa a los intereses generales y particulares de la misma, así como de convivencia, apoyo y casa solariega a todos los sorianos.

En dicha reunión reinó el mayor entusiasmo, dándose nutridos vivas a España y a la tierra soriana, siendo muy felicitado por el Sr. Avilés. Quedó nombrada una Comisión organizadora, la que, presidida por el Sr. Avilés, hará los trabajos preparatorios, y la que convocará a nueva asamblea para dar comienzo al funcionamiento de la entidad.

Las adhesiones de los que residen en la provincia y fuera de ella, y de cuantos vivan en Madrid, pueden dirigirse a la secretaría, establecida provisionalmente en el Bloque Nacional, calle de la Bolsa, número 10, principal, donde también pueden pedirse informes acerca de la creación del mencionado Círculo.

A los obreros fundidores.—Se recuerda a los obreros fundidores que el plazo para la admisión de solicitudes para optar a las pensiones para el extranjero termina el 31 del corriente, y que después de presentada aquella solicitud tienen tiempo hasta el 10 de Junio para completar la documentación que se exige.

Informaciones en las oficinas de la Junta de Pensiones para Ingenieros y obreros, calle del Prado, 25.

Reparto de bonos.—La Comisión de festejos de la verbenas de la Princesa ha repartido gran cantidad de bonos de comestibles entre los necesitados del barrio.

No está conforme con la política que se sigue en la zona occidental.

Otras intervenciones.—Termina el debate

El Sr. FANJUL interviene y dice que la discrepancia que se ha puesto en evidencia es entre la política del Gobierno y el Ejército de Africa. Este es el grave significado de la última crisis.

Dice que no se puede fundar una política de gobierno en la pasividad y en la actitud exclusivamente defensiva de las tropas.

Agrega que el Ejército se dará cuenta de que el Gobierno marcha sin brújula.

El Sr. VENTOSA también interviene y dice que le interesa poco entrar en lo que es relación personal entre los Sres. Alba y Alcalá Zamora y el resto del Gobierno.

Esto, a la postre, tratándose de otro asunto, no tendría importancia.

Pero se trata del problema de Marruecos y todos sabemos cuánto contribuyó en 1921 al derrumbamiento la falta de penetración entre el alto comisario y el comandante general de Melilla.

Se ha quejado el Sr. Alcalá de la falta de noticias que le daban; pero lo más grave lo ha dicho el Sr. Alba cuando inculpaba al señor Alcalá Zamora de no reparar tropas.

¿Cómo es que el Gobierno ha tolerado que el ministro de la Guerra faltase a esos acuerdos?

Esto es grave porque demuestra la indecisión, y ello ha podido traer el triste hecho que ayer confirmó el jefe del Gobierno.

Lo más lamentable es que este debate demuestra la falta de orientación, la falta de penetración del Gobierno con sus organismos, y de esto surge la falta de autoridad.

¿Cree el jefe del Gobierno que, así las cosas, la mayoría tiene autoridad ante el país para exigir las responsabilidades por el Gobierno?

Esta pregunta se la hará el país.

¿Se reducirá todo a pedir responsabilidades al vizconde de Eza y al marqués de Lema?

El marqués de LEMA: Aún no he oído decir nada en contra mía.

El Sr. VENTOSA: No lo digo yo por deseo de que se diga.

Es que este Gobierno es más responsable que todos, y hay que exigirle por la inacción de los seis meses que lleva en el Poder.

El Sr. BESTEIRO dice que esta tarde el Sr. Alcalá Zamora ha tocado a zafarrancho de combate y ha tenido una derrota, y deseaba que persistiera en su táctica, para ver si la derrota se extendía a todo su campo político.

A los socialistas les parece bueno el camino emprendido por el Gobierno en el problema de Marruecos, pero es insuficiente.

La decisión se impone. Ha ocurrido lo de Tizi-Azza. Es inútil hablar de cientos de bajas enemigas, pues ha habido 127 españolas que se hubieran evitado con el abandono de la posición.

Es necesario, pues, abandonarla y llevar a las tropas a una línea de defensa más garantida.

Si se persiste en el actual estado de cosas, aumentarán los gastos y los peligros.

Todos los Gobiernos han dicho que hay que ir al protectorado; pero todos los intentos han acabado en una acción militar.

El jefe del GOBIERNO rectifica, y dice que, mientras se ha tratado de la crisis, ha contestado el Gobierno; pero ahora, que se plantean nuevos problemas, derivando hacia un debate sobre Marruecos, se reserva para poderlo hacer ampliamente en momento oportuno.

El Sr. PRIETO: Hay que hacer la paz, y acabar con el negocio de la guerra.

El Sr. CORDERO: Y abandonar Marruecos.

El PRESIDENTE: Queda terminado este debate.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban numerosos dictámenes de incompatibilidades y se hacen las correspondientes proclamaciones de diputados.

Hay algunas votaciones nominales, solicitadas por los republicanos.

Se levanta la sesión a las siete y veinte minutos.

SENADO

Aprobación de dictámenes

Bajo la presidencia del señor conde de Romanones se abrió la sesión a las cuatro y diez de la tarde.

En el banco azul estaban los ministros de Gracia y Justicia y de Trabajo.

Leyó y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al orden del día.

Sin discusión se aprobaron los dictámenes de la Comisión de actas, sobre las correspondientes a las provincias de Tarragona, Lérida, Vizcaya, Guipúzcoa y Guadalajara.

Después se aprobaron también 84 dictámenes de actas, y los senadores quienes los presentaron entraron en el ejercicio del cargo.

El presidente de la CAMARA manifestó que mañana viernes quedará constituido el Senado, y levantó la sesión.

Vigas, tablas, tablonos y postes telegráficos

MANUEL SEOANE.—ORENSE

La Conferencia de Tánger

Londres, 29.—En la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Negocios Extranjeros, Sr. Mac Neil, anunció que los técnicos franceses, españoles y británicos se reunirán dentro de poco tiempo, con objeto de establecer la base de discusión para la conferencia relativa a Tánger.

LAXANTE BESCANS

ULTRAMODERNO; Farmacias, Droguerías

PARA LAS AUTORIDADES

Lo que pide el vecindario

«A cerrar la calle...»

Hace algún tiempo un crecido número de vecinos de las calles del General Lacy, Méndez Alvaro, Ancora, Canarias, Bustamante y cuantas afluyen a las citadas, se dirigieron por escrito al señor alcalde presidente de nuestro Excmo. Ayuntamiento señalando los graves perjuicios que les irrogaría la Compañía del Norte interceptando la calle del General Lacy con los muros que tenía en proyecto construir para cubrir la vía de circunvalación. En aquella instancia se pedía que, caso de no poder obligar a la citada Compañía a que dejara paso libre con la estación de las Delicias, se estudiara la forma de construir un paso subterráneo ya que la poderosa Compañía, aunque alegara que dichas obras evitaban posibles desgracias, el caso es que interceptaba, que cortaba una calle que, según el plano de Madrid, termina en el paseo de Ronda, y, sobre todo, constituye la principal arteria de la populosa barriada del Sur, a la que pone en comunicación directa con la estación de las Delicias.

La súplica no ha sido atendida; la construcción de los expresados muros es un hecho, y gran número de vecinos de la mencionada barriada nos escriben para que unamos al suyo nuestro ruego, a ver si conseguimos «ablandar» al señor alcalde. Lo que se pide es poco. Que en tanto que el paso subterráneo—necesidad sentida por todos—no sea un hecho, se busque una solución provisional que permita circular como al presente. En definitiva, de lo que de un modo u otro se trata es de hacer el paso. Nosotros, que fiamos en la buena intención del Ayuntamiento, creemos que lo hará. Es de justicia.

La señora de González

En la casa número 5 de la calle de Isabel la Católica, vive una mujer, «N. González»—nos resulta duro dar nombres—que ocupa una buhardilla trastera. Nada malo hay en ello. Pero es el caso que, según solícitamente nos participan los vecinos de la expresada casa, la señora González no sólo hace «lumbre y lo demás» en la buhardilla, sino que tiene un perro tan cariñoso que se abalanza con intenciones sospechosas a cuantos pisan la escalera. Además, como pianola del confortable hogar, esta complicada vecina posee una cotarra que atormenta con sus chillidos. Los vecinos, que, por razones de varias índoles, presentaron la correspondiente denuncia al teniente de alcalde del distrito, han recibido contestación de la Alcaldía, diciendo que «los llamarán a juicio».

A los vecinos, ¿para qué? A quien deben llamar a juicio es a la señora González, a su perrito y a la charlatana cotarra.

Para el director de Correos

Verá usted, señor director. Un padre, hace un mes, poco más o menos, giró 20 pesetas a un hijo que se encuentra en Melilla. Las señas iban claras, precisas. La Dirección general de su digno cargo ha oficiado a nuestro disgustado comunicante que se pasara por

añir a recoger las 20 pesetas, pues el destinatario no parecía. Va el padre por el dinero del hijo y le dicen que el tal dinero está en Melilla. Pasan los días y nuestro lector tiene miedo de que caduque el plazo y vuelen las pesetas.

Como Melilla está algo lejos para viajes, ¿no podría esa Dirección en este caso y otros análogos tener mejor organizado el servicio?

Los «omomios» deben ser para todos

Varios obreros, amantes de santificar las fiestas y de «irse» esos días, bien en el teatro, ya en la plaza, nos escriben finos, y dicen: «Es sencillamente imposible conseguir en los despachos esas localidades baratas, que llamamos de «omomio», porque no obstante costar poco, permiten estar cómodos y ver bien.

Dichos billetes pasan siempre, sin excepción, a las agencias autorizadas, que los gravan con el 20 por 100.

¿Qué razón hay para ello? «Ninguna. Absolutamente ninguna. A no ser que se llamen razones al abuso de las Empresas y a la gran paciencia del público.

La botica abierta

Una señora que, por las señas, es lo que se llama «una madraza», nos escribe justamente indignada.

«Figúrense, nos dice, que por tener alguno de mis chicos un cólico, una indigestión, lo que se dice una «tripotería», quiero purgarle a primera hora. Pues es inútil. Hasta que dan las nueve de la mañana no abren la botica de enfrente. Pongan ustedes lo que tardan en despachar y lo que charlan las criadas y, total, la purga a las diez. ¿Es hora de purgarse?»

«Pues otro caso. Se me descalabró un chiquillo—Dios no lo quiera—. Hace falta algo de la botica con urgencia. Son las ocho de la mañana (los chicos se rompen la crisma a cualquier hora). Bajan a la botica de enfrente... Cerrada. ¿Y a cuál acuden? Es que, dirán los boticarios, siempre algunas, las de guardia, están abiertas.»

¿Y cómo se adivina en un pronto, caminando, como cambian todos los días, cuáles son las de guardia?»

«Deberían tener todas las boticas, en sitio bien visible, «a la puerta», un cartelito que lo dijera; pero no lo ponen, no lo dicen.»

«Y si a las tantas de la noche ocurre algo es preciso celebrar una encuesta—¿no se dice así?—con los serenos hasta dar con una farmacia que despache.»

«¿Por qué no cuentan ustedes esto en los periódicos?», nos dice la atribulada señora... Lo contamos. Y a más de contarlo, lo suscribimos. De acuerdo, señora. Lo que usted refiere es un escándalo.

Se impone la botica abierta... o el cartelito a la puerta.

Correo de teatros

ESPAÑOL.—Mañana viernes, 1 de Junio, se presentará en este teatro la compañía de Ramón Gatuellas, en la que figura la primera actriz Blanca Jiménez y el primer actor cómico López Alonso, con el estreno del drama en tres actos del malogrado escritor Luis Antón del Olmet titulado ¡Mala madre!

Este drama, que se desarrolla en el ambiente pintoresco de los que viven al margen de la moral corriente, ha sido un clamoroso

Los mejores autoplanos y máquinas parlantes a crédito

Antes de comprar un perfecto autopiano consultad al Banco Peninsular, que tiene realizados contratos con las mejores fábricas de Europa y os podrá proporcionar dichos artículos a pagar a plazos mensuales con toda comodidad. Igualmente os proporcionará todo cuanto produce el comercio y la industria de España a pagar en diez y doce plazos mensuales. Banco Peninsular, Arenal, 26.

Motores «CROSSLEY» para GAS POBRE, gasolina y aceites, pesados, etc.

A. S. MAUDE, Gran Vía, núm. 1 Apartado 584.—Madrid

Viena Repostería Capellanes

Pan de Viena-Riche-Gluten. Chocolate REINA VICTORIA. Pastelería. Dulces. Piambres, etc. Postre del domingo: Bocadillos de nata. Goya, 29; Génova, 25; Toledo, 66; San Bernardo, 88; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués Urquijo, 19; Arenal, 39; Martín de los Heros, 33; Tintorerías, 4.

¡Sesenta mil vendidas! ORTOGRAFIA MARTINEZ MIER, sexta edición, declarada utilidad centros enseñanza, oposiciones, oficinas Guerra real orden 4 Diciembre último, en virtud encomiásticas informes Juntas facultativas todas Academias.

ISIDRO LOPEZ COBOS. Elabora a la vista del público sus insuperables chocolates. GENOVA, 4, molino.

OFFICE COMMERCIAL FRANÇAIS Exposición del libro francés

Príncipe, 18 y 20. Esta Exposición, organizada bajo el patronato del Gobierno francés, tendrá lugar, de once a veinte, todos los días, hasta el 7 de Junio. ENTRADA GRATUITA

éxito en todos los teatros donde se ha estrenado. COMEDIA.—Hoy jueves, a las seis y media, y a precios populares, se pondrá en escena la tragedia grotesca en tres actos titulada La locura de don Juan, último gran éxito de Carlos Arniches.

Todas las noches, a las diez y media, a precios populares, La locura de don Juan. COMICO.—Mañana viernes, a las diez de la noche, presentación de la compañía María Palou con el estreno de la comedia en cinco actos de Felipe Sassone Calla, corazón.

EL FINAL DE VEINTE AÑOS DESPUES.—Hoy jueves se estrena en Real Ci-

nema y Príncipe Alfonso el último capítulo de Veinte años después.

UN MILLON DE DOLLARS ha costado la obra que se titula Esposas y viudas, y que una Empresa que no escatima nada a su público ha pagado por ella una enorme exclusividad para presentarla en Madrid.

OCURRENCIAS

«Bueno, bueno...» dejame de historias y de imitaciones. Sé muy bien cómo son tus cenas, y estoy seguro de que no faltarán mujeres...

«Te aseguro que no. Es más; hasta reemplazaremos la pava por un capón.»

«¿Que te pasa? Te encuentro triste. «Vengo de la Bolsa. «¿Y qué? «¿Que me acaban de desplumar! «¿No te he dicho siempre que eras un ganso?»

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Cancio, Canciano, Crescenciano, Pascasio y Félix, mártires, y Santos María, Petronila y Angela, vírgenes. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—Compañía de Enrique Borrás.—A las seis y media y diez y media, Tierra baja y Sin vocación. COMEDIA.—Compañía cómico dramática.—A las seis y media y a las diez y media, La locura de don Juan.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.—A las seis y media, Mi señora se presenta.—A las diez y media, Mi señora se presenta. NOVEDADES.—Compañía Manrique Gil.—A las seis y media (corriente). El cristo moderno.—A las diez y media (corriente), Santa Isabel de Ceres.

PUENCARRAL.—Compañía Alcoriza.—A las seis y cuarto y a las diez y media, El príncipe que vino de la luna.

ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris.—A las seis y media y diez y cuarto, Benamor.

APOLO.—A las seis, Mamá Felicidad.—A las diez y media, El rey nuevo.

ESLAVA.—Compañía de zarzuela Ortas-Leonis-Gallego.—A las seis y media tarde, y diez y media noche, Cándido Tenorio.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Nuevo Mundo.

LATINA.—A las seis y media, El santo de la Isidra y Canción bohemia.—A las diez y media, La tempestad.

CIRCO W. PARISH.—A las cinco, matinee de moda infantil.—A las diez, grandes atracciones de circo hasta las doce, que empezará el torneo de lucha grecorromana.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y media tarde y a las diez y media noche.—Toda la gran compañía de circo y velada de campeonato de lucha libre.

MARAVILLAS.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—Cinematógrafo.

Marija Sanz, Paquita Arcas, Custodia Romero, Teresa Ayala, D'Angelo, Raquel Meller, Baider.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media.—Cinematógrafo y variedades. Pepita Carreras, Amalia Rábledo, Los Tres Oros, Lina Coello, La Galvany, Lolita Astolfi TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 1705 J.—Restaurant inmejorable. Cubierto, 6 pesetas. Variedades, Pepita Morel Maravilla, Pilar Osiris, hermanas Soldevilla, Conchita Godoy, Amparito Guillot, Emilia Práxedes, Hermosa terraza. A la una, grandes fiestas todos los días.

BARRIERI.—Desde 1 de Mayo se cede para veladas y reuniones.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—A las seis de la tarde y a las diez de la noche. Estreno de Por meterle a negociante (divertidísima), gran éxito de Los Regulares de Ceuta, estreno de Bermúdez en el Oeste (muy cómica), gran éxito de La plata de un perro, estreno sensacional de Veinte años después (capítulo último), éxito formidable de Fuera de la niebla (por la genial artista Alla Nazimova).

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—(Empresa Sagarra).—A las cinco de la tarde y a las nueve de la noche.—Miscelánea Pathe, Acero frío, La venganza del chofer (jocosísima), La coppeya de una mujer (episodios quinto y sexto), Sandalio, protector de damas (muy cómica), estreno de Los Regulares de Ceuta, gran éxito de Oteño o El moro de Venecia.

ROYALTY.—Gran sexteto.—A las seis de la tarde y a las diez y cuarto noche.—Fuego dormido (Paulina Fredericks), El jockey (muy cómica), estrenos de Madame Butterfly (Mary Pickford) y Charlot, dependiente de prestamista (por el auténtico Charlot).

CINEMA GOYA.—Gran orquesta.—A las seis tarde y a las diez y media noche.—Éxito de Caballero de industria (por Spert), éxito de Casamiento por sorpresa (de la niña Baby), éxito de la finísima comedia americana Jugadora bella, éxito enorme del episodio final de El secreto negro.

CINE IDEAL.—A las cinco y media y diez.—Festividad del Corpus Christi.—Estreno de En la hacienda (hermosa superproducción mejicana, primera representación en España, interpretada por el gran actor Luis Ross), estreno de Mientras ronca Nueva York (cómica), Ladrones elegantes (por Irene Castle), El torero (sinete cómico grotesco de la Fox, éxito inmenso).

CINEMA CHAMBERI, Ponzano, 25.—Empresa Royalty.—A las cinco y media de la tarde y nueve y media de la noche. Tirania (Dorothy Dalton), Palabra de oro (gran risa), estrenos de Un cob woy en Nueva York (William S. Hart) y El secreto negro (séptimo y octavo episodios).

FOLIES BERGERE, Cabaret parisien, Andrés Borrego, 8 y 10, frente a Luna, 31.—Todos los días, a las diez, «grandes souper tangos». Entrada, por la consumación.

STADIUM METROPOLITANO.—A las cinco, gran partido de Rugby, Biarritz Olympique (francés), contra C. N. A. de Barcelona (español).—Entrada general, 1,50 pesetas; de preferencia, 2,50.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

ENFERMOS DESPERADOS NO DESALENTADI... El maravilloso Método completamente vegetal que un sanatorio ha descubierto, os curará definitivamente. (Numerosos testimonios) Las veinte curas del Abate HAMON, curan radicalmente la Bilestesia, Albuminuria, los Bronquios (Tis, Bronquitis, Asma, etc.), los Reumatismos, los Malos del Estómago (náuseas, malea digestiva, gases, pesadez, etc.), las Entropías de los Nervios, del Corazón (palpitaciones, etc.), de los Riñones, el Hígado de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Dificultades variadas, las Dificultades del Esófago, el Estreñimiento, etc.

El que quiera mucho DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE Aunque estén empeñadas en casas de préstamos La Casa Central Paga el 80 por 100 más que las demás casas Postas, 7 y 9

¿QUERÉIS VER BIEN? Graduación de la vista gratis Calle del Prado, 16-18, óptica

El viernes 1.º de Junio abre la venta al público LA FABRICA DE CONFECCIONES Y ALMACEN DE TEJIDOS DE ANTONIO SANZ en su despacho, PLAZA DE LA CEBADA, 3 (al lado del teatro La Latina) REGALO durante todo el mes para dar a conocer la casa a todo comprador desde DOS pesetas en adelante :: 8310 DE ALGUNOS DE LOS MUCHOS ARTICULOS QUE TIENE ESTA FABRICA

Artículos especiales para la venta en ambulancia y para el comercio en general VISITE ESTA CASA Y SIEMPRE ENCONTRARA ALGO CONVENIENTE GRAN TIRON DE ENCAJES Y BORDADOS DESDE 0,10 Gran surtido en servilletas, manteles, toallas, paños y delantales cocina, mantas de lana y algodón, géneros de punto, colchas, colchones, jergones, lanas, lanillas, vichys, rosetes, ligas, tirantes, pañuelos seda y algodón, piezas de tela blanca y para sábanas e infinidad de artículos imposibles de citar. ESTA CASA NO ES UNA DE TANTAS Se ruega a todas aquellas amistades a quienes, por falta de tiempo, no se haya pasado invitación, queden invitadas por este anuncio.

RASTROJERA Se vende en pública subasta la de Azana (Toledo), el día doce de Junio de mil novecientos veinte y tres, a las diez de la mañana. Azana, 29 de Mayo de 1923.—El Presidente. El Crédito Metropolitano S. A. ha contratado con los comercios de distinción, moda y calidad de Madrid y ofrece sus artículos A PLAZOS Muebles de todas clases, de todas clases, confecciones de señora y niño, relojes, pianos, bicicles, zapatería, aparatos de electricidad, vajillas, máquinas, etc. y otros muchos más que con nuestros cheques pueden comprarse en condiciones muy ventajosas y a precios de contado. Crédito Metropolitano S. A. CARRERA DE SAN JERONIMO, 51

Aviso a los señores oculistas Haced que vuestros clientes usen cristales de la Oculica Médica Especial, SALUD, 1 (esquina Carmona), y os quedará muy agradecidos.

Automovilistas Se le regala lamparas automovil, como prueba de su superior calidad, visitando la Exposición en la GRAN VÍA, núm. 7. TELEFONO 807 M.

LOS INSECTOS SON TRANSMISORES DE MUCHAS ENFERMEDADES QUE PUEDEN EVITARSE CON LOS POLVOS DE KEATING

Industria importante privilegiada de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por el mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresos a todo el que las pide, mandando en sellos 25 centimos. Para contestación: Paulino Landaburu (Alava), Vitoria.

CORONAS Y FLORES RUBIO CONCEPCION JERONIMA, 3

FABRICA DE CAMAS Bronce, tiradores, sábanas y almohadas. Precios sin competencia. VALVERDE, 1 cuadrado.

LA NISA MARIA TERESA BERNAT Y CASTILLO Ha subido al cielo el día 30 de Mayo de 1923 A LOS SEIS MESES DE EDAD Q. S. G. H. Sus desconsolados padres, D. Angel Bernat y doña Benita Castillo; bisabuelo, D. Eduardo R. Gótz; abuela, doña Primitiva de Lucas; los hermanos, doña Amparo y D. Arturo y doña Berna Bernat Montero; los sobrinos, doña Juli, D. Antonio y doña Amparo Castillo de Lucas; los políticos, D. Jacinto Caudal, don Bibiana Hara y don Miguel Montero, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, día 31, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 19 y 21, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.

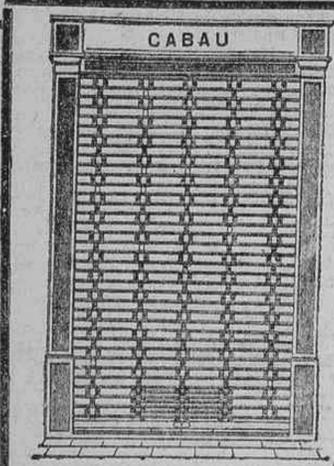
Esquelas: J. Domínguez Luque, Matute, 8

¿QUIEN QUIERE GANAR 600 PESETAS? Con poco trabajo puede conseguirlo todo el que, conociendo la existencia de un prófugo, escriba al APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente. La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil, y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien, en perjuicio de otro, rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano. Escribid: Apartado 813, Madrid. Nota.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

CAMIONES U. S. A. AL CONTAR Y PLAZOS CON GARANTIA. RAZON LUBRIFICANTES «OLCOMTRA» CARRANZA, 10, MADRID

A PLAZOS

CONTADO 100 máquinas para coser y bordar, bobina central, marca "HEXAGON", la más perfecta, la más duradera y la más económica...



CIERRES ALEMANES ONDULADOS Y DE EXPOSICION

FABRICANTE: LUIS CABAU Hernani, 20, Cuatro Caminos T.º 498 J. Madrid

Los mejores, los más económicos, los de más duración, los que mejor funcionan, los preferidos en España. Servicio rápido, composturas al día.

ALGUNAS DE LAS INSTALACIONES

Sanatorio de Fuenfria (Cercedilla). Palacio del excelentísimo señor conde de Romanones. Palacio del Libro, Casa Calpe, Gran Vía. Obra de D. Martín Lago, Gran Vía. Obra de D. Avel Calvo, Gran Vía. Obra de don Luis Navarrete, Gran Vía (Montera). Almacenes del Café, Pacífico. Laboratorio del doctor Llopis, paseo Rosales, 12. Infinidad de obras, comercios, garajes, etc.

LINOLEUM

24, Arenal Carretas, 27 y 29

PERSIANAS

En un saldo más barato. T.º J. 20-20. SALINAS, CARRANZA, 5.

Escuela de chauffeurs ZACARIAS

Enseñanza de conducción y mecánica desde 100 pesetas. Prácticas en seis autos modernos. Carnet en Madrid. No se cobra nada anticipado. Pedir reglamento. GARAGE Y TALLERES: BRAVO MURILLO, 123



Casa Padró

TETUAN, 21, Entre Carmen y Preciados Trajes gabardina, 50 pesetas Idem dril, 25 idem Sombreros paja superiores a 5,75 NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

DENTISTA

PLAZA DEL PROGRESO, 9. Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 4 pesetas. Aparatos cauchos, desde 5 pesetas de renta. Idem id. completos, desde 100 pesetas. Coronas oro, desde 25 pesetas. Consulta gratis. Horas de suero a doce y de tres a seis. Para los obreros, horas convencionales



CASA NIEVE

Aparatos, accesorios y Laboratorios fotográficos. Los trabajos se entregan en el día. 8, Carretas, 8. Preservativos. Pedir catálogo gratis. La Inglesa, Montera, 33. Purgaciones VENEREO STIMULIS. Se curan rápidamente. ESTUDIOS, 2.

Preservativos

LA DISCRETA. SALUD, 8. Catálogo sin cargo. Lapidar. Plaza Progreso, 10, Madrid. Neumáticos. Goodrich Cord; Michelin. Goodyear Cord; Royal Ford. Para comprar barato: Casa Ardid, GENOVA, 4. Exportación provincias. Guardamuebles. Magdalena, 2. Tel.º 45-65 M.

FLOREAL Plantas, flores, coronas artificiales. Teléfono 60-12 M. PRECIADOS, 24

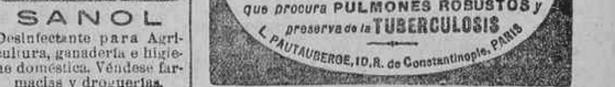
COLEGIO DE SANTA MATILDE

Chamartín de la Rosa (San Enrique, 6), Madrid CONCURSO para cubrir diez plazas de alumnas internas en dicho Colegio, donde gratuitamente se da la enseñanza completa de la carrera del Magisterio a niñas nacidas en Madrid o en su territorio. La edad para el ingreso es de doce a diecisiete años, debiendo reunir las demás condiciones marcadas en el reglamento, que se facilitará en el Colegio a toda aspirante. Estas tendrán que sufrir un examen de las materias de la enseñanza primaria en un grado superior. Las solicitudes, dirigidas al Patronato, se admitirán hasta el 1.º de Septiembre próximo, y el examen de ingreso será en la segunda quincena del mismo mes. Madrid, 22 de Mayo de 1923. -El Patronato.



Alumínio

Gran liquidación batida de cocina. Recibidos seis vagones. Precios en competencia. Surtido impreso. Visitar esta casa es encontrar lo que se busca. EL REY DEL ALUMINIO POSTAS, 11 Y 13. SANOL. Desinfectante para Agricultura, ganadería e higiene doméstica. Véndese farmacias y droguerías.



CATARROS antiguos y recientes. TOSES, BRONQUITIS CURADOS radicalmente por la Solución Pautauberge que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, 10, R. de Constantinopoli, PARIS.

Anuncios clasificados por secciones -:- Cada palabra, 20 céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Hombres! La pomada Preservati evita contagios secretos. Farmacias, 1,60 estuche.

ALMONEDAS

Amoneda. - Camas con somier, 37,50; camerones, 60; matrimonio, 65; colchones, 15; camerón, 25; matrimonio, 35; armarios luna 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillitas, 6,50; percheros, 23,50; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, alhajas. Estrella, 10; Luna, 23, Matanzas.

ALQUILERES

Para poner estos anuncios. - Carmen, 18, La Prensa. Se cede habitación, caballería. Alcalá, 178, segundo exterior, derecha. Ascensor. Gabinete. Lope Vega, 6, segundo. Veraneantes: Gran Hotel en Miraflores de la Sierra (Madrid), condiciones inmejorables, situado en medio del jardín. Informes: Hotel Penón, los mismos dueños, donde también hay habitaciones disponibles. Cervantes, 13. Alquila gabinete, caballería estable. Travesía San Mateo, 1, segundo derecha. Deseo sala exterior, piso entresuelo, para despacho, calle Génova, Ponce, Plaza Mayor, 9, primero. Gratificaré al hacer recibo quien proporcione tienda modesta en alquiler, sin traspaso, en calle transitada. Aniceto Lerona, Zurbano, 68, segundo, primera. Tomaría cuarto céntrico comprado muebles. Escribid: Campos, Campomanes, 13. Gabinete, despacho, caballería estable. Travesía San Mateo, 1, segundo derecha. Habitación exterior alquilada. San Carlos, 6, segundo izquierda. Deseo hotelito y nave para industria. Guindalera o Prosperidad. Escribid: 171, Montera, 13, anuncios. Cuarto amplio, 40 duros. Sáb. Encarnación, 10. Cuarto, once plazas, baño, calefacción, 70 duros. Claudio Coello, 63. Deseo local o garaje para coches, preferible distrito Congreso. - Apartado 642. Gabinete, alcoba, matrimonio. Espíritu Santo, 8, principal derecha.

OFERTAS

Gratificaré quien proporcione tienda en alquiler, una vez firmado recibo, que no exceda de 150 pesetas, no muy lejano Puerta Sol. Gómez, Plaza Mayor, 8, primero. Alquila chalet carretera Cambados, medio kilómetro a Villagarcía de Arosa; terrazas, cocina, termofón, cuarto de baño, agua potable, panorama espléndido, gran campiña cerca de la playa. Informes: Bernardina, Rúa Nueva, 41, Santiago. Alquilanse habitaciones a señora sola, a señora sola. - Razón: Abascal, 13, panadería. Alquilase espacioso local a todo o en partes, mide 18 metros ancho por 25 fondo, céntrico, todas estancias si fuera inquilino puede ampliarse con parte de la finca próxima por ser del mismo dueño. Murcia, 4. Alquila o vendo, estación Pozuelo, bonito hotel amueblado, nueva habitación, 4 o 5 terrazas, jardín, luz eléctrica y agua. El dueño, San Bernardo, 32, joyería. Alquila maniques. Concepción Jerónima, 4. Próximo a la Alhóndiga, en el paseo de las Acacias, núm. 2, se alquila local muy amplio, propio para almacén o garaje. - Informar en la Administración de este periódico. Casa nueva alquilo exterior, ocho habitaciones. Gerona, 15 (Ventas). Hermosas habitaciones. Silva, 29, tercero. Caballero dos amigos cede gabinete confort, casa nueva, con sin. Alvarez de Castro, 15, segundo izquierda. Local inmenso, cerca Puerta Sol, almacenes, garaje. Plaza Miranda, 3. Caballero o dos amigos cede gabinete, confort, casa nueva, sin. Apodaca, 4, primero izquierda. Hotel. Se alquila un hotel en la Colonia de la Reina, en Carabanchel Bajo, calle de María Luisa, núm. 13, con agua y jardín. Razón: en el mismo. Espacioso gabinete, alcoba, personas estables. Carmen, 18, primero izquierda. Alquila para autos, motos, jeeps, 70; stand, 30. San Bartolomé, 8.

ALQUILERES

Para poner estos anuncios. - Carmen, 18, La Prensa. Se cede habitación, caballería. Alcalá, 178, segundo exterior, derecha. Ascensor. Gabinete. Lope Vega, 6, segundo. Veraneantes: Gran Hotel en Miraflores de la Sierra (Madrid), condiciones inmejorables, situado en medio del jardín. Informes: Hotel Penón, los mismos dueños, donde también hay habitaciones disponibles. Cervantes, 13. Alquila gabinete, caballería estable. Travesía San Mateo, 1, segundo derecha. Deseo sala exterior, piso entresuelo, para despacho, calle Génova, Ponce, Plaza Mayor, 9, primero. Gratificaré al hacer recibo quien proporcione tienda modesta en alquiler, sin traspaso, en calle transitada. Aniceto Lerona, Zurbano, 68, segundo, primera. Tomaría cuarto céntrico comprado muebles. Escribid: Campos, Campomanes, 13. Gabinete, despacho, caballería estable. Travesía San Mateo, 1, segundo derecha. Habitación exterior alquilada. San Carlos, 6, segundo izquierda. Deseo hotelito y nave para industria. Guindalera o Prosperidad. Escribid: 171, Montera, 13, anuncios. Cuarto amplio, 40 duros. Sáb. Encarnación, 10. Cuarto, once plazas, baño, calefacción, 70 duros. Claudio Coello, 63. Deseo local o garaje para coches, preferible distrito Congreso. - Apartado 642. Gabinete, alcoba, matrimonio. Espíritu Santo, 8, principal derecha.

ALQUILERES

Para poner estos anuncios. - Carmen, 18, La Prensa. Se cede habitación, caballería. Alcalá, 178, segundo exterior, derecha. Ascensor. Gabinete. Lope Vega, 6, segundo. Veraneantes: Gran Hotel en Miraflores de la Sierra (Madrid), condiciones inmejorables, situado en medio del jardín. Informes: Hotel Penón, los mismos dueños, donde también hay habitaciones disponibles. Cervantes, 13. Alquila gabinete, caballería estable. Travesía San Mateo, 1, segundo derecha. Deseo sala exterior, piso entresuelo, para despacho, calle Génova, Ponce, Plaza Mayor, 9, primero. Gratificaré al hacer recibo quien proporcione tienda modesta en alquiler, sin traspaso, en calle transitada. Aniceto Lerona, Zurbano, 68, segundo, primera. Tomaría cuarto céntrico comprado muebles. Escribid: Campos, Campomanes, 13. Gabinete, despacho, caballería estable. Travesía San Mateo, 1, segundo derecha. Habitación exterior alquilada. San Carlos, 6, segundo izquierda. Deseo hotelito y nave para industria. Guindalera o Prosperidad. Escribid: 171, Montera, 13, anuncios. Cuarto amplio, 40 duros. Sáb. Encarnación, 10. Cuarto, once plazas, baño, calefacción, 70 duros. Claudio Coello, 63. Deseo local o garaje para coches, preferible distrito Congreso. - Apartado 642. Gabinete, alcoba, matrimonio. Espíritu Santo, 8, principal derecha.

AUTOMOVILES

Garaje del Pacífico. - Coches y camionetas, 40 pesetas; camionetas, 30. Grandes jeeps, 60. - Puente de la Cruz, 14. Mecánico, ex contramaestro de una fábrica de automóviles y de otras fabricaciones, se ofrece para cargo asistido. - Escribid: Plaza Progreso, 9, Señor Lego. Consultas. Hospedaje embarazadas. Rosa Mora. San Agustín, 8. Artos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 13. Partos, pensión. Consulta embarazadas. Celustina López, Pozas, 13.

COLOCACIONES DEMANDAS

Mecánico, ex contramaestro de una fábrica de automóviles y de otras fabricaciones, se ofrece para cargo asistido. - Escribid: Plaza Progreso, 9, Señor Lego.

OFERTAS

Para poner estos anuncios. - Carmen, 18, La Prensa. Criada para todo se necesita. Intilí prentender sin buenos informes. Factor, 5. Faltan oficiales, oficiales, ayudantes y aprendices adelantados de sastrería. Duque de Alba, 15, "El Sazar". Falta oficiala planchadora. San Carlos, 10. Sociedad médica necesita propagandistas, sueldo, comisión. Hortaleza, 44. Cocinera y ama seca de casa, serrano, 74, segundo. Necesitase chico para oficina y recados, viva próximo Argensola. Presentarse por la mañana: Argensola, 4. Faltan chicos, 14-16 años, propaganda novelas por entregas. Susido, comisión. San Nicolás, 8 (Puente Valcárcas). Sastrero. Falta oficiala. Rodas, 2, primero. Se necesita muchacha y asistente sabiendo cocinar. García Paredes, 43, segundo izquierda. Faltan oficiales camiseras. Valencia, 16, cuarto, número 1. Sastrero. Falta oficiala. - Buenavista, 24. Falta oficiala camiseras. Labrador, 5. Oficiales para laboratorios fotográficos faltan. Carretas, 8, Casa Argüta. De nueve a diez y media de la mañana. - Intilí presentarse después de esta hora. Sastrero. - Faltan oficiales para su casa. - Eloy González, 6, principal. Bordadoras ropa blanca. Camisera, necesario. - Salliro, 64, principal. Agarrar buena comisión a señoras que quieran vender artículo consumo diario. Informar en Sr. Martínez, calle Toledo, 13, segundo izquierda. - Once a una. Sastrero. Falta aprendiz. - Montera, 3, segundo. Necesito criada. - Informes: Pozas, 6, primero. Aprendizajes adelantadas cajas cartón. - Perez Galdós, 2. Faltan aprendizajes adelantados modista. Bravo Murillo, 33. Medias. Faltan empalmadoras. Galileo, 4. Zapateros. Necesito buenos operarios de señora Luis XV. Barquillo, 4. Falta chico para recados con referencias. Fierland, Cruz, 14. Oficiales, ayudantes. Plaza Nicolás Salmerón, 1, piso cuarto.

OFERTAS

Necesitase chico para botones, infantas, 7, entresuelo izquierda. Once a doce. Necesito ayudante cocina. Tribulete, 1, comidas. Modista. Faltan ayudantes. Cristo, 2. Necesito administrador a sports cinco mil pesetas para negocio editorial e n marcha; ganará sueldo fijo y tanto por ciento sobre ventas; trabajo tres horas diarias. Capital quedará garantizado con existencias. Ofertas: Apartado 391. Camareras urgen lujoso café fuera únicamente. Seriedad. Oso, 17. Faltan maquinistas ojaldoras camisas caballero. Fomento, 24, tercero.

OFERTAS

Necesitase chico para botones, infantas, 7, entresuelo izquierda. Once a doce. Necesito ayudante cocina. Tribulete, 1, comidas. Modista. Faltan ayudantes. Cristo, 2. Necesito administrador a sports cinco mil pesetas para negocio editorial e n marcha; ganará sueldo fijo y tanto por ciento sobre ventas; trabajo tres horas diarias. Capital quedará garantizado con existencias. Ofertas: Apartado 391. Camareras urgen lujoso café fuera únicamente. Seriedad. Oso, 17. Faltan maquinistas ojaldoras camisas caballero. Fomento, 24, tercero.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas Monte, pianos, autotopianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez, Clavel, 8.

HOTEL DE VENTAS MUERLES Y OBJETOS PARA LA CASA 34, ATOCHA, 34